SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.[illegible]
PROVINCIAS .... » 1.7[illegible]

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Al contado 324.60, 286,160.

Cédulas hipotecarias provinciales		
Al contado série N.	26.80	12.100
» » O.	26.80	20.500
Títulos		
Empréstito interno	75.30	57.000
Fondos públicos	65.00	8.200
Lotería Municipal	65.50	30.000
Cheques		
Nacional		13 1|2
Provincia		48
Bonos, descuento		83 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 3|4, comercial 48 París bancario 5.01 comercial 5.04. Alemania bancario 4.04, comercial 4.07. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

De Montevideo

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal de Montevideo.

No podemos explicarnos esta falta en nuestras ediciones de hoy, dada la actitud del corresponsal de EL ARGENTINO.

La situacion de la plaza

El oro abrió firme y en la primera rueda ha subido hasta 325.50.

La tendencia general de la plaza en alza.

Lo repetiremos: en breve, despues de unas cuantas oscilaciones, tendremos el oro á 330.

La Bolsa refleja, pues, fielmente el estado del país.

Manejos de mercachifle

El Diario, á falta de cosa mas séria y mas digna con que llenar sus columnas, persiste hoy en fingir declaraciones de personages radicales, insistiendo en divergencias y disgustos entre los miembros de la Union Cívica Radical.

Todos estos manejos son pura palabrería del diario que representa los halagos de todas las pasiones, á trueque de los beneficios y grajerías de mostrador.

Y en cuanto á las personalidades á que e refiere el mencionado papel, las declaramos apócrifas en cuanto á ser miembros de la Union Cívica, porque en nuestras filas no existen por fortuna caracteres tan despreciables, que se presten á la mentira y á la difamacion, para secundar los moviles y negocios de *El Diario*.

Desmentimos en absoluto á éste en cuanto ha publicado hoy sobre las declaraciones de un radical respetable, y le desafiamos á que publique el nombre de un solo miembro de la Union Cívica Radical que sea capaz de decir todas las miserias y torpezas que hoy atribuye el mencionado papel á un un personaje que tan solo puede existir en su inventiva de mercachifle.

Bonito paseo

De la sociedad «Enfants de Beranger» se nos pide, á última hora, que demos noticia de que su paseo á la isla del «Toro» en el vapor «Doly,» tendrá lugar el próximo domingo.

El regreso se efectuará por via terrestre en el ferrocarril Norte.

Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda se dirigirá hoy á la direccion de aduana de la capital, haciéndole saber que en los expedientes que sobre modificacion ó exoneracion en cobro de derechos aduaneros, se tramitaran ante cualquiera de sus dependencias deberá antes de resolverlos, dar la correspondiente vista que la ley asigna á ese ministerio.

Ensayo de torpedos

LA «MURATURE», «JORGE» Y «BATHURST»

En resolucion dictada por el señor ministro de Marina, se aprueba la idea del gefe de la division de torpedos capitan de fragata don Manuel José García, relativa al simulacro de combate entre naves de la referida division.

A los efectuados por la torpedera «Pinedo» seguirán los que hará la «Murature», «Jorge» y la «Bathurst».

Los proyectiles que se usarán, serán torpedos de 5 metros con carga de ejercicios.

Los blancos consistirán en boyas de 25 metros y serán colocados á 600 y 800 metros del punto en que deban hacerse los disparos.

Las torpederas deberán marchar con distintas velocidades, cambiando rumbo y disparando en los momentos de fijacion.

Los proyectiles serán lanzados por la parte de proa y de las bandas.

Todas las pruebas serán dirigidas por el jefe del apostadero naval en La Plata, teniente de navío señor Scott.

Asistirán á ellas los señores jefes y oficiales de la division.

Los ensayos darán comienzo en los primeros dias de la semana entrante.

Cosas orientales

RUMORES

A estar á los díceres circulantes parece que á algo más que á la crisis que aflige á la República Oriental, obedece la corriente emigratoria hace algun tiempo establecida de Montevideo á esta capital, pues en los círculos en que se reunen los hijos de la vecina orilla se habla de sucesos de próxima realizacion de caracter por demás grave.

Es sabido que el gobierno del Dr. Herrera y Obes cuenta con escasísimas simpatías entre sus compatriotas aquí residentes, distanciados de él desde ha largo tiempo, como lo estuvieron del Gobierno de Máximo Santos.

Se habla de próximas invasiones en son de guerra, de alianzas con los federales riograndenses, en caso de que estos triunfaran en la contienda en que se hallan empeñados de conferencias celebradas con militares de prestigio, etc., *etc.*

Es indudable que estos rumores encierran algo de positivo, pues cuando el rio suena es que agua lleva.

En posesion de datos referentes á los orientales y sus asuntos preferimos callarlos en en espera de los sucesos que se producirán ó abortarán, como tantísimas otras veces ha ocurrido tratándose de revoluciones uruguayas.

DIA COMERCIAL

Ha continuado el alza del oro apesar de las fuertes ventas efectivas hechas en los últimos dias y es opinion general que, á seguir las cosas como están, en breve el metálico alcanzará mayores precios que los que tuvo el año anterior.

Las diferencias que se producen hacen temer que en la próxima liquidacion puedan haber serias dificultades.

Las operaciones de ayer, al contado y á plazos, ascendieron á ps. 1.365,500 como se verá por el siguiente resumen:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	262.500
Marzo 9	»	194.000
» 11	»	229.000
» 15	»	126.000
» 18	»	33.000
» 30	»	311.000
Abril 30	»	210.000
	$	1.365.500

En la primera rueda, al contado, abrió á 321 y subió á 322,50 cerrando á este precio.

En la segunda, para hoy, abrió á 323,60, subió á 324 y quedó á 323,30.

Las operaciones á plazos se hicieron á los precios siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Marzo 11	323 20	322 20	323 20
» 15	324 —	321 50	323 80
» 18	324 —	321 70	324 —
» 30	324 —	322 —	323 50
Abril 30	325 50	322 —	324 40

Menos activas fueron las operaciones en títulos las que establecieron una nueva alza de 10 centavos en el empréstito nacional de 1891 y de 30 centavos en las cédulas provinciales series N. y O. y baja de 50 centavos en la deuda municipal, de 10 centavos en las cédulas provinciales série M, de 20 centavos en la série P y de 10 en las acciones de las Catalinas.

El detalle de las operaciones es el siguiente:

Empréstito nacional de 1891, ps. 65.700, de 75, 75,20 y 75,10.

Fondos públicos nacionales de 1892, pesos 25.000, á 65.

Deuda Municipal, ps. 25.000 á 65,50 y 65.

Cédulas provinciales, ps. 94.200; série M á 26,50, N, O y P á 26,80.

Catalinas, 450 acciones á 6,60 y 6,50.

Banco Español, 100 id á 102.

Gas Primitivo, 15 id á 90.

Los Cheques del Banco Nacional se hicieron á 14 ojo de descuento; los del Banco de la Provincia á 47 3|4 y los Bonos del Banco Hipotecario quedaron á 16,20 ofrecidos.

Los descuentos continuan poco importantes y se han hecho á buenas firmas á 5 y 6 ojo al año en papel.

En oro no ha tenido alteracion.

Los cambios bancarios continuan á los tipos anteriores. El Comercial se ha hecho, sobre Londres de 47 7|8 á 48; sobre Paris de 5,02 á 5.04 y sobre Bélgica 5.03 á 5.04.

El cambio de Rio de Janeiro ha mejorado haciendose ayer sobre Londres á 12 5|8 peniques por 1000 reis.

Los telegramas de Lóndres fecha de ayer, comunican las siguientes cotizaciones de las dos ruedas en la Bolsa de aquella ciudad:

5 ojo de 1886	63 1|4	y 63 5|8
Empréstitos moratoria	64	y 63 7|8
Cédulas nacionales A.	31 1|2	y 31 1|2
» » E.	27 1|2	y 27 3|4
» provinciales P.	8	y 8 1|8

Las últimas noticias de Europa son muy favorables para las lanas. Por clases finas se pueden hoy pagar 11 ps., debiendo ser más alto el precio de las clases superiores. Son pocos, sin embargo, los productores que de esto podrán aprovecharse.

Las entradas de ayer han sido limitadas.

Se han hecho dos ventas que representan 250.000 kilos.

Una por los señores Devoto Balbiani y Ca. de 150.000 kilos y otra de 100.000 kilos del Sr. Unzué.

De la primera, 100.000 eran de la provincia de Buenos Aires obteniéndose de 8.80 y 9 $ y 50.000 del Rio Negro y territorios nacionales, pagándose por las de aquél 5.30 y por las de estos 7 pesos.

Continuan desfavorables las noticias de Europa sobre trigos, pero en compensacion al alza del oro y alguna disminucion en los fletes que empezó ayer á manifestarse, vienen á favorecer á los productores y á contribuir, á que las transacciones en este artículo se reanimen un poco.

Las entradas de ayer fueron de 8,121 bolsas al Once.

El trigo barleta se vendió de 6 á 6,80 por las clases buenas y á 7.20 la superior y el francés de 5,60 á 7 segun clases.

El precio del maiz morocho ha variado entre 7,10 y 7,30 y el del amarillo de 7 á 7,10.

Se han realizado 2000 bolsas de lino en San Nicolás á 1,30. Por lino puesto en la dársena ofreciase ayer 1.31.

Los Sres. P. Saurí y Cª. han vendido 4500 fardos chicos de alfalfa para la exportacion. Una parte en el Retiro á $ 35 y otra en la Dársena á $ 36.

Se han realizado las siguientes operaciones de trigos de Santa Fé: 2.000 toneladas en los wagones á 6.70; 1000, puestas á bordo en el Rosario á 6.80 y 1000 id en Colastiné id á 6.70.

Se han registrado en La Plata las siguientes ventas de propiedades:

Salto—Un campo de 20.248.832 metros cuadrados por $ 1.359.178.

Puan—Un campo de 20.116.000 metros cuadrados por $ 35.898.

Almirante Brown—86.162 metros cuadrados por $ 19.000.

General Pinto—Un campo de 64.000.000 de metros cuadrados por $ 94.000.

San Isidro, Los Olivos—Lotes 57, 58, 60 y 64 por $ 80.000.

Empiezan á activarse los negocios en propiedades en Buenos Aires.

Las últimas operaciones son las que siguen: casa Anchorena 1471 y 1476, con base de pesos 23.000, se realizó en pesos 28.360; terreno en la calle Rivadavia en La Floresta de pesos 2.30 á 1.30 vara cuadrada; id calle de Rivadavia y Bella Vista de pesos 8 á 8.30 vara cuadrada; casa Andes 931 por pesos 13.404; terreno Ecuador y Córdoba pesos 8.80 por vara cuadrada; esquina Rivadavia y Laprida por pesos 25.80 id; casita Bayona 262 por pesos 3.000; General Viamonte entre 2ª Serrano y Acevedo, Palermo, 11 varas de frente por 45 de fondo, con 5 piezas de material, base pesos 4.000 por pesos 4.600; Serrano 945 8.66 metros de frente por 45 de fondo con tres piezas de material por pesos 4.300.

Se anuncia una nueva quiebra en el Rosario, la de los señores L. Napoli y Cía. con un pasivo de pesos 500.000. Los principales acreedores son los Bancos que funcionan en esa plaza.

Se han fletado en el Rosario los siguientes buques:

Vapor sueco «Kaiser Wilhem II» para remolcar á la goleta «Margarita», cargada con 450 toneladas lino, con destino á Buenos Aires.

La barca italiana «María Stella», despachada por Printzensköld para Falmouth, la que conduce 11.4000 bolsas trigo con 684.000 kilos.

Para San Vicente y escalas el vapor inglés «Endeavur» cargado con 2.300.000 kilos de trigo.

Para los datos de los mercados, giros y movimiento fluvial, véase la seccion comercial en la segunda página.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 9 DE 1893

Flancos carcomidos

LA OBRA DEL ACUERDO

«Ninguna de las promesas empeñadas ha entrado en vías de ejecucion.»

«Nada, fuera de una falaz apariencia, ha cambiado en la situacion de la República Argentina.»

—Editorial de *La Nacion* de ayer.

El diario del general Mitre, órgano conspícuo del acuerdo y del gobierno de Pellegrini hasta en aquel infame estado de sitio del 2 de Abril, trae ayer un editorial bien escrito, sosteniendo que la situacion es un barco podrido destinado fatalmente á zozobrar. Al discurrir sobre el rumbo que le ha abierto el naufragio de la «Rosales», entre parábolas y frases intencionadas, demuestra que si los hombres del gobierno solo se preocuparan de tapar el agujero que debe dejar en el gabinete la salida del doctor Victorica, empujado por el decoro y la moral administrativa más elemental, poco muy poco, adelantará el país, pues al pretender tapar un rumbo, en cada remache de ajuste se abrirá uno nuevo, y la consecuencia directa sería el naufragio sin remedio.

Sienta el diario de D. Bartolo, como una verdad averiguada, que el gobierno de Saenz Peña está supeditado servilmente á los bajos intereses de una liga de gobernadores alzados con el tesoro, el santo y la limosna de las provincias; que el gabinete es la representacion federal de esta alianza bochornosa y despótica; que «ninguna de las promesas empeñadas ha entrado en vias de ejecucion», y que «nada, fuera de una falaz apariencia, ha cambiado en la situacion de la República.» En tal situacion, exclama, navegando en un barco tan dañado, con sus «*flancos carcomidos*», nada mejoraria la situacion del país con la salida de un ministro, si las cosas han de seguir por el mismo carril de opresion y desgobierno reinantes, si no se cambia de rumbos extraviados, en lugar de ministros servidores de una política maldita.

Razonando el diario de Mitre como si fuera un impecable en tripotajes lucrativos, muy suelto de cuerpo, sienta estas conclusiones evangélicas: «Nadie edifica en la *arena* ni en terrenos *minados*, ni busca la salud y la fuerza absorbiendo *sustancias nocivas*, ni enciende hogueras para refrescar las habitaciones, ni encarga á la *polilla* que conserve los tejidos de lana y las maderas de construccion.» Quien sepa entender que entienda, solo le ha faltado decir al imitador del Hijo del hombre; y como arrepentido de haber hablado en parábola, agrega: «En política no es *concebible* tampoco que se trate de afianzar el órden, las *instituciones*, la *libertad* y la *moral*, *confiando* la *realizacion* de la alta empresa precisamente á los *partidos* y *personalidades* que *han vivido* y *medrado* en el *desórden* institucional, suprimiendo de la vida y de la administracion pública la *moral* y la *libertad*.»

¿Y estos son los mismos mitristas que se abrazaron con los grandes ladrones públicos, prorratearon con ellos los empleos usurpados al pueblo, se revolcaron en el lodo del gobierno de Pellegrini, defendieron el puerto Madero, y afianzaron el régimen de uña al tesoro y garrote á la libertad?

¿Quiénes sostuvieron que era una claudicacion y una indecencia confiar á la *polilla* del roqui-juarismo el gobierno del país, la *moral* administrativa y la *libertad* de los pueblos? ¿Quiénes se aliaron con la *polilla* roqui-pellegrinista, para asegurar la destruccion de los *tejidos de lana* y de las *maderas de construccion*, y repartirse sensualmente el botin del bandolerismo político? ¿Quiénes llamaron *un hecho* y *un derecho* á las raterías provinciales, cuando los gobernadores adiestrados por Roca simularon sostener la candidatura Mitre? ¿Quiénes, por fin, aclamaron el repugnante acuerdo con los ladrones y opresores de la patria, y quiénes lo execraron como una vergüenza nacional?

La República entera sabe lo que han hecho los mitristas y conoce la obra de los radicales; y si ahora no consentimos que el diablo predique moral, nos es satisfactorio que los mismos que consolidaron esta situacion detestable, la califiquen de «barco podrido», y condenen el acuerdismo inmoral que lo dió origen.

Este editorial del órgano de D. Bartolo parece trazado por la misma pluma que otro muy comentado, en el cual se aplicaba á todo el situacionismo aquellas enérgicas palabras de Hamlet: «algo podrido hay en el reino de Dinamarca.» ¿Qué significado político tienen estas invectivas implacables en las columnas del gran órgano del acuerdo? ¿Es sonoro *mea culpa* de las calaveradas acuerdistas, y vuelta al palenque de la democracia para defender la moral y la libertad? ¿Es táctica para conseguir algun gobierno de provincia ó ministerio? ¿Es cólera de gente liviana, que se sosiega con una propina?

No tenemos derecho de juzgar intenciones; pero es nuestro deber hacer constar que el órgano de Mitre le ha dado ayer un fierrazo en las sienes descarnadas al gobierno del Dr. Saenz Peña. Y si á este golpe valiente ó cortesano de *La Nacion*, agregamos los rudos ataques que empieza á menudear al gobierno el órgano del Dr. Rocha, despues de haberlo adulado tanto, y la demoledora propaganda anti-gubernista que con tanto patriotismo y persistencia hace *La Prensa*, debemos concluir que el fin de las calamidades se acerca, que la presidencia Saenz Peña *huele á muerto*, y que el exceso de la descomposicion en todas partes, traerá infaliblemente la regeneracion anhelada.

Victorica no saldrá del ministerio, para salvar á su hijo de un juicio terrible; y si sale, será una farsa que concluirá por un indulto presidencial para todos los complicados en el sumario de la «Rosales», si es que no se opta por robar el expediente ó hacerlo dormir un par de años en algun rincon. En el gabinete no se procede por delicadeza; el ministro Romero hizo subir veinte puntos el oro con una carta secreta, que de improviso se publicó; en la operacion ganaron miles y miles los alemanes ex-clientes del ministro; el Dr. Quintana reclamó de esta inmoralidad, y como en esto no fuera atendido y ya antes se hubiera opuesto á un ascenso para el hijo complicado en la «Rosales», tuvo que abandonar el gabinete derrotado por la inmoralidad. ¡Qué ha de salir del gabinete el adulador de Rosas y difamador de Urquiza! Jamás; en el ministerio no se conoce el decoro que obligó á renunciar á Freycinet, el mejor ministro de la Francia y casi necesario, por *haber sido* amigo de Herzt *antes* que fuera instrumento de corrupcion en la empresa del Panamá.

En el gobierno no hay decoro; es un barco podrido, como dice el diario de Mitre, con sus flancos carcomidos; es, en fin, la obra del acuerdo, combatida hoy por todo el mundo.

¡Delenda est Cartago!

CAOS MILITAR

Desde que, por obra y gracia del más desenfrenado é impudente oficialismo y por medio del falseamiento del sufragio y con violacion de todas las leyes y principios de moral política, el Dr. Saenz Peña, ha tomado posesion de la suprema magistratura de la República, una elocuente concurrencia de circunstancias, improvistas unas, lógicas y naturales otras, y vergonzosas y funestas todas, ha venido á demostrar los vicios crónicos de nuestra administracion militar, las deleznables y quebradizas bases en que se asienta la organizacion de nuestro ejército y el peligro inminente, fatal, aterrador y en progresion incesante, de su desquicio é indisciplina, por falta de toda garantía, carencia de toda seguridad en los derechos y prerrogativas de sus individuos y por las amenazas continuas que suspenden sobre las cabezas de éstos, la arbitrariedad más descarada y la pasion política más intransigente y susceptible.

Hállase la Nacion Argentina, á este respecto, en la misma situacion de los pueblos más incultos y de instituciones más rudimentarias. Todo se encuentra á merced del capricho de los gobernantes y no existen fuero, interés y categoría militar que cuenten con defensa segura é invulnerable contra el favoritismo, la envidia y la parcialidad.

Acúsase frecuentemente á tal ó cual fraccion y á tal ó cual partido, de manejos que relajan la disciplina y que producen la sedicion, pero no se atiende á qué la disciplina, el honor, la cohesion y la fuerza moral de los ejércitos se cimentan y consolidan tan solo con las organizaciones y leyes fundadas en la equidad y por medio de ordenanzas y reglamentos que,—á todos los requisitos de severidad y de rigor,—reunen todos los prestigios y elementos de imparcialidad y de justicia.

El soldado, el oficial, el jefe mismo que se siente á merced de la arbitrariedad, como juguete de los poderes á quienes sirve, carece de aquella energía de carácter, de aquella confianza en sus derechos y fueros militares, y de aquel orgullo de sus servicios y fidelidad á su bandera, que constituye la solidaridad de todas las clases, categorías é institutos de un ejército, sin cuya solidaridad no hay ejército posible.

¿Cómo puede el militar contribuir á esa misma solidaridad, cuando se siente rodeado de espías que le atisban por órdenes del poder? ¿Cómo puede considerar compañero al que tal vez se le descubra mañana como esbirro delator? ¿Como ha de ver su familia en el regimiento, en el batallon ó en la batería, cuando no hay en ellos una autoridad imparcial que lo defiendan, ni una ley inconmovible que lo amparen, ni una franqueza y confianza mútua que los alejen de las confabulaciones y mezquindades de la política y que los salven del papel de genízaros de tal ó cual fraccion y de tal ó cual bandería?

Quisiéramos poder disponer de vasto espacio para desarrollar y sostener nuestras ideas á este respecto; pero en la imposibilidad de dar á estos párrafos la extension que deseamos, nos concretamos hoy, y mientras llega el momento de volvernos á ocupar de esta materia, á consignar que todos los males que sufre nuestro ejército, los perjuicios y malestar de las clases militares y los defectos todos que en el servicio militar se descubren, se censuran y se castigan, son debidos tan solo á la pésima organizacion que aquellos tienen y á la ausencia absoluta de garantías en que se encuentran los soldados oficiales y jefes argentinos de mar y tierra.

Carecemos de justicia militar; porque no pueden llamarse justicia, las anacrónicas disposiciones de las ordenanzas españolas de Fernando VII aplicadas segun el capricho de nuestros ministros de la guerra. Carecemos de justicia militar, merced á la apatía y falta de patriotismo de nuestros legisladores, que tienen sepultado bajo la losa del olvido el proyecto de un código de justicia militar *non-nato*.

Pero aun derogadas las ordenanzas españolas; aun promulgado el código que hoy se tiene en estado de crisálida, nada absolutamente ganarian los militares argentinos, en materia de garantías y seguridades de sus derechos é intereses, mientras la composicion de los tribunales marciales se rija por el capricho de los ministros y mientras todas las sentencias de la jurisdiccion de guerra tengan que someterse á las venganzas, simpatías, odios ó favoritismos del gobierno.

Así se llega al desquicio en que actualmente se anarquiza el ejército argentino; y así se conspira contra la cohesion militar y se imposibilita la solidaridad de la familia de los defensores de la patria.

Con sistemas como el nuestro se llega á la desconfianza perpétua; á las iniquidades como las sentencias de expulsion por simples decretos gubernativos; á escándalos como los derroches y falsificaciones del Arsenal; y á vergonzosas paralizaciones y misterios como los del proceso por el naufragio del *Rosales*.

Todo esto ha venido á coincidir y patentizarse tristemente en los cinco meses del doctor Saenz Peña, como para demostrar que en la administracion de este funesto ciudadano no se habia de dejar ramo alguno que quedara libre del desconcierto, del azar y del capricho, desde la política á la hacienda; desde la administracion de justicia, hasta el derecho electoral; y desde el órden interno de las provincias hasta el caos militar que compromete la defensa nacional y pone en peligro la integridad de la patria,

TEMAS DEL DIA

Todavia sigue *allí*.

Napoleon Mini es duro en esto de soltar la teta; y por encima de todos los rumores, clamores y sinsabores, no es cierto que haya presentado la renuncia de su cargo.

Un diario dice hoy que tal renuncia está en la atmósfera.

—Bueno, dice el bizarro general, dejarla por los aires; ya cuidaré yo de que no caiga en la Casa Rosada.

Y no cae.

Otro diario afirma que su opinion es la de que es verdad que el general renuncia.

—Bueno, vuelve á repetir el ministro, mientras yo no firme tal opinion, no hay cuidado.

Y pasan las horas, y los dias, y las semanas, y Napoleon Mini sigue *allí*.

Y la fabricacion de cartuchos de carbonilla queda impune.

Y queda durmiendo el sueño de los justos el proceso contra los responsables de la catástrofe del «Rosales».

Para esto fué nombrado ministro de la Guerra el general Victorica.

Y para esto le pagan los contribuyentes el consabido pico mensual de mil y quinientos papelitos de á peso.

¡Poca cosa, para tantísimos servicios!

Lo mejor que ha pasado aquí, desde hace 24 horas, ha sido la copiosa lluvia de anoche.

Humedeció la tierra, refrescó la atmósfera, y segun nos decia esta mañana un político de la familia de los *conspicuos*, ha vencido la tension extremada del aire que respirábamos y la de la política que reinaba en las esferas oficiales.

Parece que la lluvia ha aguado algunos disgustos que debian estallar hoy á propósito de la renuncia ministerial y del sumario *Rosales*, devolviendo, con el descenso del termómetro, la tranquilidad y armonía entre los inquilinos de la Casa Rosada.

Las nubes, pues, han venido oportunamente á sustituir á las bombas y mangueras.

Para apagar incendios.

A propósito de lluvia, los estancieros y labradores pueden estar satisfechos y agradecidos á la naturaleza por la noche que acaba de darles.

En la seguridad de que no les pasará la cuenta por los beneficios.

De esto se encargará más adelante el doctor Romero, aumentándoles los impuestos por la buena cosecha.

Como cualquier Cafferata ú otro Colbert de menor cuantía.

Congratulémonos.

Mientras aquí pasa lo que pasa, y se dice lo que se dice, y se desea lo que se desea, el señor ministro de la Guerra hace la competencia al general Roca en la contemplacion y goce de la naturaleza.

En tanto que Julio-Guazú admira y describe la caida de las aguas, el susurro de [illegible] ras y los efluvios de la [illegible] las aunes de La Pa[illegible] va en las posesiones [illegible] Napoleon Miní se extasía en [illegible] márgenes de los arroyos y cabe las ramas de los sauces, en los dominios del Tigre.

El primero nada quiere, nada ambiciona y á nada aspira, segun afirma en sus epístolas bucólicas al general Tartarin.

El segundo—*La Nacion* lo testifica esta mañana—«duerme y come bien, sentado á la orilla del rio y respirando las frescas brisas».

El cuadro no puede ser más conmovedor.

Ni más en armonía con los goces del país.

Que mientras los dos guerreros disfrutan de sus pobrezas respectivas, ganadas con el sudor de sus rostros, tambien respectivos, entre el susurro de los árboles, el murmurio de las aguas, el quejido de las auras y los trinos de las canoras aves, aquí nos derretimos de calor los míseros mortales, el comercio se arruina, el oro sube, los negocios se paralizan, la agricultura y las industrias agonizan, el crédito desaparece, la alarma y el malestar se multiplican y las privaciones y sacrificios son la normalidad de los hombres de iniciativa y de trabajo.

La verdad es que la situacion no puede ser más apropiada para sibaritismos.

Nunca ha habido mejor ocasion que ésta, para que nuestros ministros, políticos y generales se dediquen á dormir y comer entre las delectaciones campestres.

Hacen bien, muy bien.

La cosa no es para menos.

Hay que tomarla tal cual es y decir, como el general Victorica en la *Gaceta Mercantil* de los tiempos felices del *gran Rosas*:

—A vivir, y.... ¡viva nuestra amada Manuelita!

Los amigos del gobierno, el gobierno mismo y los diarios más ó menos contaminados con las simpatías de los hombres del gobierno, han dado en una manera divertidísima de argumentar, tratándose de la necesidad de que Napoleon Miní se vaya con la música á otra parte.

El gran silogismo que tienen á mano para combatir á los que desean la renuncia del jurisconsulto de la Guerra, consiste en decir que cuando éste entró en el ministerio ya existia el sumario por el naufragio del *Rosales*, y entonces á nadie se le ocurrió pedir la renuncia como se está haciendo ahora.

Pero entonces ya se dijo que el antiguo cantor de la tiranía del *gran Rosas* y de *nuestra amada Manuelita*, no debia aceptar la cartera.

Y entonces no se sabia, como se sabe ahora, toda la gravedad y monstruosidad de los detalles del sumario.

Ni se sospechaba, ni mucho menos se creian, las responsabilidades tremendas que ahora corren de boca en boca, contra los complicados en el proceso.

Ni en aquellos dias habian aparecido escándalos y dilapidaciones, como los robos y fabricaciones clandestinas descubiertas en el Arsenal.

Ni.... en fin, Napoleon Mini habia enseñado las uñas que se le conocen ahora.

Pero si todo esto no se sabia de cierto, se presumia con razon sobrada, y por esto, los que tenemos buen olfato político, censuramos siempre al senil Presidente que llamara al gobierno á hombres como el Tirteo de la *Gaceta Mercantil* de D. Juan Manuel de Rosas.

Ahí está la coleccion de EL ARGENTINO que no nos dejará mentir.

Desde Octubre hemos sostenido que la entrada y permanencia de Napoleon Mini en el ministerio es una ofensa al sentido comun.

Y una bofetada á la opinion liberal del país.

Somos, pues, consecuentes, pidiendo que cese hoy, lo que hemos considerado una calamidad en todos tiempos.

Esos oficialistas son incorregibles.

Hasta cuando todo lo digno y útil está por los suelos y cuando el oro está por las nubes, lo saben pintar todo con colores optimistas y tratan de hacer creer á los incautos que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Desde las antesalas palaciegas hasta las gacetillas de los diarios *oficialeros*, sostienen que el órden, la administracion y la moral han mejorado desde el advenimiento del Dr. Saenz Peña al poder.

Y se comprende.

Porque antes no se usaba el procedimiento de la fabricacion de cartuchos con carbonilla, ni los sumarios-carretas, ni las intervenciones amistosas en las provincias, ni el comercio de *ferretería militar* para los gobernadores, ni los *Te-Deums* y bendiciones apostólicas como trámites administrativos, ni las cartas financieras para uso de agiotistas y alza del oro, que han puesto en moda los Romero, Victorica, Torre y Anchorena.

Y que hasta ahora están dando tan excelentes resultados.

Procedimientos genuinamente *saenzpeñeros*.

Pero, señor, ¡qué modo tienen de dar las noticias algunos diarios!

Se trata de la venida del célebre general Diaz y dice uno de nuestros colegas:

«Entendemos que no viene en completa buena relacion con el general Garmendia, y que á definir sus atribuciones durante su ocupacion militar en Corrientes, responde el objeto principal de su viaje.»

¡Cómo cambian los tiempos! ¡Y los hombres!

Ayer el bizarro general Juan G. Diaz con un puñado de soldados en Santo Tomé ponia en fuga á miles de argentinos liberales.

Y hoy el bizarro general Garmendia con una sola actitud marcial, hace correr al bizarro general Diaz hasta Buenos Aires.

Entre bizarros anda el juego.

Ya no falta más que el bizarro Napoleon Mini enviando á Garmendia una felicitacion telegráfica por la corrida de Diaz.

Como la felicitacion telegráfica á Diaz por la corrida de los liberales.

NOTICIAS

DIA POLITICO

¿CRISIS?

EN LA CASA ROSADA

¡SIEMPRE EL MISTERIO!

Qué hay sobre la renuncia del general Victorica?

La ha presentado?

Se la han pedido?

La ha ofrecido él voluntariamente?

O ha resuelto, con toda frescura, continuar metido en la famosa cartera?

Misterio!

Y el presidente ¿qué piensa?

Cree que D. Benjamin deba continuar en el puesto?

Opina al contrario que está moralmente obligado á dimitir?

Aceptará la renuncia en caso de que le sea presentada?

La rechazará?

Misterio tambien!

En la casa Rosada no se piensa nada, no se dice nada, no se sabe nada.

Ni el más leve rumor se percibe en las inmediaciones del gabinete presidencial ó de los despachos ministeriales.

¡Bendito gobierno este que así descansa tranquilo y despreocupado, mientras la opinion afanosa clama por un rayo de luz que ilumine los horizontes inciertos y sombríos del porvenir de la República!

Entre tanto, el malestar aumenta, las esperanzas mueren, la decepcion más profunda invade todos los espíritus, y el oro, fiel intérprete de las desconfianzas del país, emprende viaje á las alturas.

¿Hasta cuándo seguiremos en est[illegible] de incertidumbres angustio[illegible] situacion

¿Qué piensa hace[illegible] el gobierno para encauzar la marcha [illegible] los negocios públicos y responder á las profundas expectativas de la opinion?

Misterio, misterio y misterio!

Y sin embargo, es preciso, es indispensable que esto termine de una manera ó de otra.

El país no puede quedar abandonado á merced de la inepcia insuperable de un gobierno semejante.

En momentos tan angustiosos el patriotismo impone el deber de buscar los medios de conjurar los peligros que envuelve la situacion presente.

Es preciso hacer entender al Dr. Saenz Peña que el camino en que se ha colocado conduce derechamente á la disolucion gubernativa.

El sumario de la "Rosales"

ESPERANDOLO AUN

EL MINISTRO VICTORICA

Hoy como ayer nada de nuevo puede anticiparse en el asunto sumario de la «Rosales», alrededor del que se hacen toda especie de suposiciones y comentarios, sin que nadie acierte á explicar satisfactoriamente el por qué de su permanencia en poder del fiscal Lowry, si es que ese sumario ya está definitivamente terminado, como se viene repitiendo.

La ansiedad que reina es grande.

El público está en espera de la solucion que no llega, temiendose, no sin fundamento, que alguna complicacion de última hora, ó ciertas conveniencias ministeriales, puedan desviar la accion de la justicia militar.

Lo que en este diario se ha dicho respecto á falta de seguridad para el fiscal Lowry, y medidas précaucionales por este solicitadas, ha sido corroborado en un todo por un cólega de la mañana, siempre verídico en sus informaciones.

El señor fiscal ha notado la presencia de grupos sospechosos en los alrededores de su casa habitacion y de ahí la vigilancia que ha solicitado, y que, aparentemente, ya no se ejerce.

En cuanto á la anunciada renuncia del ministro de guerra y marina, general Victorica, nada se adelanta á lo que ayer manifestamos en nuestra segunda edicion.

A propósito de ella dice *La Prensa* de hoy *que ni está aceptada ni está eliminada*, lo que quiere decir que se ha presentado.

Porqué no se considera, lo ignoramos.

Los miembros del gabinete, guardan absoluta reserva al respecto y responden con evasivas á los que tratan de saber á ciencia cierta lo que ocurre.

Es de creer, sin embargo, que hoy quede despejada la incógnita del problema ministerial.

La revolucion de Rio Grande

EN EL MISMO ESTADO

SIEMPRE EL SITIO DE SANTA ANA

A pesar de todo lo inminente que se consideraba ayer el ataque de Santa Ana, trascurrió el dia sin mayor novedad.

De manera que están las cosas en el mismo estado.

Dícese que hoy se llevará á cabo el asalto, pero estamos ya tan escamados, hace ya tantos dias que se viene diciendo y repitiendo la misma cosa, que, como Santo Tomás, no lo creemos hasta que no lo veamos.

Ayer fué un dia de gran agitacion en las filas del ejército revolucionario; todo el mundo creyó que el general Tavares daria la órden de ataque, pero nada; como hemos dicho, no se hizo nada á pesar de tanto movimiento.

Un telegrama con fecha de ayer, dice que la toma de la ciudad tendria lugar anoche, á más tardar, y por sorpresa.

Pero el hecho de que nuestro corresponsal no nos haya trasmitido ningun despacho hasta la hora de cerrar esta primera edicion, quita á esa version todo carácter de verdad.

La gente del general Isidoro está sin municiones.

Para proveerse de ellas ha mandado un comisionado á Montevideo con la órden de adquirirlas á cualquier precio.

El general Telles salió ayer de Bagé, pero no consta en qué punto está ni si realmente se ha dirigido á Santa Ana.

Total: que han trascurrido veinticuatro horas sin que haya sucedido nada digno de contarse.

¿Trascurrirán otras veinticuatro de igual modo?

El tiempo lo dirá.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á los correligionarios de la parroquia, que la secretaría de este club, ha quedado instalada definitivamente en la calle de Bolivar núm. 1146, permaneciendo abierta de 8 á 10 p. m.—*M. B. Echazarreta*, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Se avisa á los correligionarios que el local del club se ha trasladado á la calle Estados Unidos núm. 2678 y que la secretaría se halla abierta los dias martes, jueves y sábados de 8 á 10 p. m., donde deben concurrir los adherentes á dar su nombre y domicilio para la formacion del padron del corriente año.—*Justo Gonzalez*, presidente—*Pedro Rayneli*, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaría calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaría estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Bottin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

En la casa de gobierno—MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO—VARIAS NOTICIAS—Por el ministerio de Marina se expidió ayer un decreto mandando que por la division de [illegible] la reparticion que corresponda se proceda á adquirir los útiles y elementos náuticos necesarios para poner en vigencia el código de señales confeccionado por el capitán de fragata don Eduardo Múscari y aprobado por el Gobierno.

La Comisaría General de Marina, á quien directamente corresponde intervenir en este asunto, sacará á licitacion la compra de esos elementos, dando interrupcion en ese acto á la Escribanía General de Gobierno de la Nacion.

—Este mismo ministerio ayer dictó otro decreto aprobando lo dispuesto por el Estado Mayor de Marina en la resolucion dictada por este sobre refacciones de las chatas «Alvear», «Caa-Guazú» y «Talleres de Marina», que en compañía de los cútters «Santa Cruz» y «Bahía Blanca», serán destinados á la vigilancia de las costas del Sud.

Los talleres de marina del Tigre encargados de llevar á la práctica esas reparaciones, han recibido órden de proceder al envio inmediato de ellas, á cuyo fin deberán solicitar de la superioridad las medidas necesarias para cumplir la órden trasmitida.

—Por el ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolucion mandando pasar al departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública la peticion que formula el Consejo nacional de Educacion, sobre exoneracion de derechos de aduana de diversos bultos consignados á su órden y los cuales, segun dice, contienen útiles para colegios normales del interior.

Una vez que el ministerio de Justicia resuelva lo que corresponde, el de Hacienda dará curso á lo que se pide, tomando la resolucion que fuere de derecho.

—Se mandan pasar al ministerio del Interior para que, prévio estudio de los antecedentes, sean escriturados los siguientes expedientes: números 2089, venta de tierras en el territorio nacional del Neuquen, á favor de D. Luis Martins; concesion en arrendamiento á favor de D. Jaime Ollini, de 12.000 hectáreas en Alvear, Entre-Rios.

Este expediente lleva el número 2.199.

—Por el ministerio de Hacienda se efectúa actualmente un cómputo general de los derechos á moneda nacional cobrados por el Gobierno en diversos departamentos del interior y depositados en las receptorías, etc.

—El ministerio de Relaciones Exteriores ordenó ayer la liquidacion por la oficina respectiva de los sueldos del personal de los consulados argentinos en Chile, Paraguay y Méjico, debiendo ser verificados esos pagos á oro con arreglo al tipo fijado por el ministerio de Hacienda en el dia primero del mes.

Estas liquidaciones obedecen á pedidos formulados por los interesados sobre diferencias entre papel y metálico.

—Los maestros nacionales de Jujuy elevan una solicitud al ministerio de Instruccion Pública gestionando el pago de haberes que se les adeuda desde hace varios meses.

—Prévio dictamen del departamento de obras públicas, el ministerio del interior ha ordenado el archivo, con la providencia de «no ha lugar,» del expediente gestionado por D. Cárlos Moyano sobre pedido de patente y privilegio de invencion del aparato de su invento titulado «Eléctrico desinfectador.»

En este asunto ha intervenido el Departamento Nacional de Higiene.

Estado sanitario—NUEVOS BUQUES EN CUARENTENA—Ayer se levantó á la isla de Martin García la incomunicacion en que estaba.

No ha ocurrido ninguna novedad alarmante.

Los partes de todos los buques que se hallan en observacion en el puerto son satisfactorios.

—Por haber tocado en puertos del Brasil han sido sometidos á cuarentena los siguientes vapores llegados: «Provençal», «Buckminster», «Gildford» y «Borghese», ingleses, y el «Aquila» italiano.

Ayer desembarcaron en el puerto los pasajeros del «Provence» que se hallaban en Martin García.

En la escuadra—ACORAZADO «INDEPENDENCIA»—PARTIDA DE LA OFICIALIDAD Y TRIPULACION—Esta tarde enviará el jefe del estado mayor de marina al ministerio respectivo la lista de la dotacion de oficiales y tripulacion marinera confeccionada para el acorazado «Independencia» que estará en nuestro puerto á fines del mes de mayo.

El número de marineros asciende á 180 y el de oficiales á 16.

El «Independencia» será mandado por el capitan de fragata Edelmiro Correa.

Todo el personal saldrá de nuestro puerto el 16 del corriente.

El capitan de fragata Correa ha recibido órden expresa del ministerio de Marina de proceder á alistarse urgentemente, impartiendo al mismo tiempo esas órdenes, á los oficiales cuyo nombramiento se les hará conocer de un momento á otro.

Se ha telegrafiado al presidente de la comision naval argentina en Londres, comodoro Enrique M. Howard, haciéndole saber la partida del personal citado.

El comodoro Blanco, jefe del Estado Mayor, ha recibido parte de las pruebas oficiales del «Independencia» en lo que se refiere á su velocidad y artillería.

Por los documentos que se acompañan parece que el resultado de esos ensayos ha sido muy halagüeño, habiendo sido presenciado por el citado comodoro Howard y varios oficiales argentinos que le acompañan en su mision oficial.

Museo de productos argentinos—Han quedado distribuidos los últimos minerales llegados al museo de este nombre. Han sido analizados por su oficina química y reputados como de excelente clase.

Resolucion acertada—EL IMPUESTO Á LOS HIPÓDROMOS—Que los hipódromos no han contribuido mas que á fomentar la pasion del juego desarrollada de manera alarmante entre nosotros es cosa que nadie desconoce.

Así, pues, el público ha recibido con regocijo la resolucion municipal que les obliga á abonar un nuevo impuesto de 3 0|0 sobre el producto bruto del sport, lo que ha motivado la clausura del Hipódromo Argentino de propiedad del Jockey Club, por no encontrarse este en situacion de satisfacer aquel impuesto.

Algunos, los obcecados por el juego, pretenden hacer la defensa de los hipódromos, y especialmente del Jockey, que se dice no es una sociedad comercial, sino de beneficencia y de fomento de la raza caballar.

No desconocemos que la beneficencia pública haya recibido gruesas sumas de dinero provenientes de las reuniones hípicas del Jockey-Club; tampoco negamos que la raza caballar, (la menos util, es verdad, la de carreras) haya sido fomentada por la misma asociacion; pero esto no quiere decir que haya moralidad en su existencia.

Al contrario, nada más inmoral ni pernicioso que el juego de las carreras tal como hoy se halla organizado, con sus apuestas mútuas y demás cábulas inventadas por los que desde hace largo tiempo viven á costa de los incautos que se dedican á estas jugarretas.

La clausura de un hipódromo no causa mal alguno.

Puede proporcionar muchos bienes en cambio, si se piensa que con ella se quita la ocasion de jugar desenfrenadamente enormes cantidades de dinero á las patas de un caballo, llámese Amianto, Athos ó Camors.

Aprobamos la creacion del nuevo impuesto del 3 ojo á las ventas del sport, felicitándonos de que el Jockey Club haya perdido 4000 ps. en su última reunion.

Prueba esto que la cordura vuelve al espíritu público y que disminuye la pasion del juego que tantos trastornos ha causado en nuestra sociabilidad.

Provision de fusiles—La estacion central de torpedos se ha dirigido al Estado Mayor de marina encareciendo la necesidad que hay de que se le provea de 50 fusiles é igual número de fornituras que serian destinadas á la compañía de torpedos número 2.

Sobre el choque de trenes del domingo—Hé aquí la nómina completa de las personas que resultaron heridas en el choque de trenes habido últimamente en la línea del Rosario, y que aquí no habia podido obtenerse.

Dicha nómina la tomamos de *Las Instituciones* de San Nicolás, diario que ha recogido informaciones en el mismo sitio del suceso.

Los heridos son los siguientes:

Ramon Bustos, albañil, y Aniceto Bustos, domiciliados en la calle San Juan, núm. 360, Rosario; José Mantero, marinero, domiciliado en la Boca, calle Rodriguez, núm. 864; Mariano Castilla, artista, sin domicilio, vive en Buenos Aires; Aquiles Magotti, obrero, sin domicilio; Celestino Calegari, comerciante, domiciliado en San Nicolás, en la calle Progreso; Clara Gerdvera, en la calle Centro América, núm. 1824, en Buenos Aires; Manuela Fernandez, obrera, domiciliada en el Rosario calle Orden núm. 145; Macaria Sanchez, obrera y una niña, viven en Belgrano, calle 25 de Mayo, núm. 166; Pedro Bleckmann, mecánico, calle Montevideo, núm. 1051, Buenos Aires; y Santiago Richardt, empleado; Marcos Poccové, domiciliado en la calle Comercio de San Nicolás y asistido por el doctor Alberti.

Ecos del ejército—Es una cosa bastante curiosa lo que está pasando con el cobro de los haberes y cuotas atrasadas de los ex-individuos de tropa que han servido en calidad de enganchados en el ejército.

Se sabe que á casi todos se les ha ajustado esas cantidades en las planillas de los cuerpos á que han pertenecido, y la contaduría procedia así á fin de evitar que se hicieran parcialmente las liquidaciones en cada uno de los expedientes.

Pero ahora resulta que los que se pagan son únicamente los de aquellos pocos que se encuentran en esta capital y que lo solicitan; mientras que la mayoría se lo pasan dando vueltas y revueltas en las galerías de la casa de Gobierno, viendo á este ó al otro jefe, á tal ó cual oficial, á cuyas órdenes han servido, á fin de que interpongan su influencia y hagan que se les pague.

El ministro debia disponer que, en proporcion al dinero que mensualmente recibe, acordado por el Congreso, se pasaran por igual valor todas esas planillas y se fueran pagando por los habilitados de los cuerpos en que han servido.

De esta manera se evitarian confusiones y cada uno de los que tienen haberes que cobrar sabria con seguridad a dónde debe de acudir.

—Hémos visto la extrañeza que les causa á algunos colegas la falta de oficiales que, dicen, se nota en los regimientos de cabaileria, agregando que los regimientos 9º, 3º, 6º y otros apenas cuentan cada uno con seis ú ocho oficiales.

Basta saber el número de plazas que tiene cada uno de esos cuerpos para convencerse de que con la oficialidad que actualmente tienen basta y sobra.

Ninguno de esos regimientos excede de 120 ó 130 soldados.

Este número es poco más de un escuadron y, como se sabe, para mandar un escuadron solo se necesita un capitan y cuatro oficiales más, ó sea cinco, en suma, por dondo se vé que teniendo actualmente ocho ó nueve, están de más tres ó cuatro.

¿O se quiere que, de acuerdo con el presupuesto, formen en el cuerpo los veintitantos oficiales que aquel asigna y que cada oficial forme y haga servicio con cinco soldados cada uno?

—El Estado Mayor ha pedido á todas las dependencias y reparticiones militares los presupuestos y planillas descriptivas de gastos para el año entrante.

—El jefe del 9º de infanteria ha propuesto para ayudante al teniente 1º don Enrique Jaureguiberri.

Este oficial perteneció al 2º de infanteria, de donde salió á solicitud del jefe del mismo cuerpo.

—Llegó á Patagones el regimiento 7º de caballeria, en donde esperará la salida del vapor «Mercurio».

—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando ser dado de alta en el ejército el ex-capitan Juan Guasdenovich.

—El mayor Pedro Cabral irá en breve á Montevideo por asuntos particulares.

Ya se le ha concedido la correspondiente licencia.

—Ha sido pasado á la 4ª seccion del Estado Mayor el teniente 1º de artilleria de montaña D. Fabian Dall.

—Ha sido reincorporado al ejército y dado de alta en el regimiento 3º de caballeria el ex-alferez don Bernardo Castro.

Este oficial fué dado de baja hace años á causa de que desde que salió del Colegio Militar, no se presentó nunca en el cuerpo á que habia sido destinado.

—En el salon reservado del ministerio de la Guerra celebraron ayer una larga conferencia, el ministro, al jefe del Estado Mayor del ejército y el jefe de policia de la capital.

La conferencia fué á puerta cerrada y durante ella no se permitió la entrada á nadie.

¿De qué se trataria para tanto misterio y tantas precauciones?

Sociales—La iglesia de San Miguel esta noche alojará durante el breve tiempo que tarda en celebrarse una ceremonia nupcial á las distinguidas familias que han sido invitadas á presenciar la boda de la señorita Lola Iturraspe con el apreciable caballero oriental señor Clemente O. Crovetto.

Lola Iturraspe, puede decirse, tambien que pertenece á la familia oriental, pues la suya se halla vinculada cercanamente con las de Belgrano, Zorrilla, Mac-Lenan y otras no menos distinguidas de Montevideo.

Clemente O. Crovetto, que hace algunos años reside entre nosotros, es apreciado de sus compatriotas y de las relaciones que aquí ha contraido, en la vida laboriosa á que ha consagrado su actividad.

A la interesante pareja que formará con la que desde esta noche será su esposa, deseámosle mil lunas de felicidad.

—Bajo la advocacion de la sagrada familia y del santo del dia en que tenga lugar la ceremonia—San José—el 19 del corriente se colocará y bendecirá la piedra fundamental de la capilla que se levantará en Banfield.

El padre Becco, comisionado por el arzobispo Aneiros para que le represente en ese acto, oficiará en las ceremonias religiosas.

Con el objeto de organizar los festejos correspondientes se ha nombrado una sub-comision de señoritas, auxiliar de la directiva, compuesta por las señoritas Alicia Schenenger, presidenta; señora Carmen C. de Taquino, secretaria; Justa Huertas de Albornoz, tesorera; Carlota K. de Gimenez, Concepcion de Castaño, Manuela Castaño y Delia Albornoz, vocales.

—Para la noche del sábado próximo se anuncia un concierto organizado por el profesor señor David de Mesmeris en el Club Social de Lomas de Zamora.

—La sociedad filarmónica «José Verdi» de la Boca ha sido obsequiada con una valiosa medalla de oro por el Sr. José De Servi, propietario del taller de grabados y de relojeria «La Perla», establecido en Adrogué.

Dicha medalla es un precioso trabajo artistico y honra á los talleres del Sr. De Servis. En el dorso lleva grabado el busto del insigne maestro que ha dado nombre á la sociedad, rodeado de una corona de laureles ejecutada con arte y delicadeza.

La misma sociedad concurrirá el 25 del corriente al pueblo mencionado á recibir la medalla que le adjudicó la intendencia del mismo, por su presentacion en las pasadas fiestas del carnaval.

Con ese motivo la Verdi organiza un bello paseo campestre.

Hay más todavia: el 15 recibirá la lira de oro con que le obsequia una comision de vecinos de la parroquia San Telmo.

Los premios recibidos por la José Verdi en el corriente año son 10 ocho medallas de oro y dos de plata, que se exhiben en la casa del Sr. Masera, en la Boca, calle General Brown.

—El teniente de navio D. Numa P. Quiroga contraerá matrimonio en breve con la señorita Elena J. Abadie.

El Ministerio de Guerra y Marina le ha concedido ya la venia que solicitó con ese fin.

—En celebracion del 3º aniversario de su fundacion, el «Orfeon Argentino» dará un baile de gala en sus salones de las calles Cerritos y Cuyo.

—En los salones de «La France» tendrá lugar la noche del 25 del corriente la tertulia familiar mensual de la sociedad «Cruceros del Plata.»

—En la sala del Operai Italiano, pasado mañana habrá un baile organizado por el Centro «Union Nacional», que recuerde el primer aniversario de su fundacion.

—La comision directiva de la «Union Marina» ha quedado compuesta con los siguientes señores:

Presidente, Pedro Argento; vicepresidente, Cárlos Cornoli; secretario, Juan Castex; prosecretario, Juan Ayala; tesorero, Antonio Cayuzáa; protesorero, Próspero Prin; vocal 1º, Luis Castelli; id 2º, Luis Tenier; id 3º, Martin Iturrios; id 4º, Vicente Romero; id 5º, Cárlos Maison; id 6º, Francisco Vignolo; inspector 1º, Esteban Vignolo; id 2º, Pablo Casarteili.

En esta misma sociedad se bailará la noche de pasado mañana.

Tentativa de suicidio—El Dr. Lúcas Peocon se presentó ayer á la comisaria 3ª denunciando que como á las 2 de la tarde fué requerida su presencia en la pinturería de la calle de Maipú 490 con el objeto de asistir al sujeto David della Moistro que se encontraba gravemente enfermo.

El Sr. Pescon reconoció detenidamente al enfermo manifestando que este presentaba todos los signos característicos de envenamiento por medio de la estrignina.

No se ha podido comprobar aun si se trata de un suicidio, ó si existe en el hecho algun acto criminal.

El enfermo se encuentra en grave estado.

Tribunales—El Dr. Lucio Lopez, y la compañia de gas—Tarifas arbitrarias—Declaratoria de herederos—Un procurador en apuros—Queja contra un juzgado federal—

El juez de 1ª instancia doctor Saavedra ha fallado en el juicio promovido por el doctor Lucio V. Lopez, contra la compañia de gas, sobre cumplimiento de un contrato.

El actor, para fundar su accion, dice que hay una ordenanza municipal que prohibe á las empresas de gas alterar sus tarifas sin la aprobacion de la municipalidad, y que por tanto el juzgado, en la oportunidad debida, la obligue á respetar la ordenanza municipal que le prohibe cobrar el consumo de gas con arreglo á las tarifas arbitrarias que ha establecido, y á que determine un dia fijo del mes para el control del medidor, obligándola, además, al recibo de las sumas que le adeuda por los meses de Mayo y Julio y las que pueda adeudar hasta Setiembre, con arreglo á las tarifas del año de 1890.

Para mayor inteligencia del juzgado, la parte actora amplió la demanda á fin de dejar constatados los hechos con que la empresa ha infringido la ley y contrato de su concesion al elevar las tarifas y no hacer el control de los medidores.

Al evacuar el traslado, la empresa demandada solicitó se le condenara al Dr. Lopez al pago del gas consumido segun las tarifas vigentes, fundándose en el derecho que les asiste para aumentar el precio de aquel, y que la ordenanza que se invoca por la parte actora, como fundamento legal de su demanda, no le impide cobrar con arreglo á las últimas tarifas.

El juzgado, despues de muchas y extensas consideraciones, obliga á la empresa demandada á recibir las sumas que corresponden á los meses de Mayo basta Setiembre con arreglo á las tarifas anteriores, por no estar autorizada para alterar los precios convenidos y aceptados por la municipalidad, y anunciar con anticipacion la verificacion del control de los medidores.

Esta luminosa sentencia, que viene á establecer jurisprudencia para casos análogos, corta de raiz los abusos injustificados que la empresa cometia con sus abonados.

—Los jueces de primera instancia doctores Angel Pizarro y Luis Mendez Paz, faltaron ayer á su despacho por motivos de salud.

—Ayer tuvo lugar el juicio verbal decretado por el juez correccional Dr. Elizalde, en la querella por injuria, promovida por don José Maria Lapuente contra don Modestino Pizarro, de cuyo resultado hemos de dar conocimiento á nuestros lectores. Este asunto ha dado que hablar á la prensa, por los hechos en que ha sido fundada la accion.

—Ante el juzgado á cargo del Dr. Mendez Paz se ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de don Bartolomé Viale, en favor de su esposa doña Waldina Elizalde de Viale.

El haber testamentario asciende á una fuerte suma.

—En el último turno habido en el juzgado del Dr. Garay y secretaria del Dr. Ibarguren Diaz, fué iniciada por el procurador D. Exequiel Dudignac una demanda ejecutiva contra D. Wenceslao Villafañe, por cobro de honorarios, cuyos antecedentes, relatados en la demanda, son por demás curiosos.

Encargado el Sr. Dudignac por el referido D. Wenceslao Villafañe para el arreglo y liquidacion final del establecimiento de campo que dicho señor posee en el partido 25 de Mayo en sociedad con su hermano D. Leonardo, se trasladó por dos veces al mencionado establecimiento para llenar su cometido, encontrando en completo desórden el mismo.

Una de las tantas veces que el Sr. Dudignac se acercó con una hacienda al corral del establecimiento, fué recibido *escopeta* en mano por el mismo demandado, quien lo amenazó hacerle fuego en la creencia de que fuera su hermano D. Leonardo.

El actor manifiesta que no comenta este hecho y que solo siente tener que recurrir por vez primera á los tribunales por un asunto de este género, y en esta ocasion le es más desagradable por verse obligado á ventilar diferencias de familia que debian quedar ocultas.

—En el juicio seguido por D. Juan José Elia en autos contra doña Carmen Rocha de Auges, por garantia de eviccion de una casa que habia sido desposeida en virtud de una sentencia del juez de lo civil Dr. Pizarro, dictada en el juicio seguido á D. Eugenio Otero sobre reivindicacion, el juez Dr. Centeno condena á la demandada al cumplimiento de la obligacion contraida, ó la restitucion del precio, intereses y daños y perjuicios.

—Sin más fin que el de consignar en nuestras columnas la razon con que la prensa se queja repetidas veces del criterio de los encargados de la administracion de justicia, damos á conocer el siguiente escrito interponiendo queja contra el juzgado federal. Sin solidarizarnos en manera alguna con el fondo del asunto á que el escrito se refiere, lo transcribimos como una muestra de los casos reiterados de queja contra nuestros magistrados.

Exma. Suprema Corte: Enrique Paggi Molina, constituyendo domicilio en la calle Bolivar número 274, ante V. E. como mejor proceda digo: Vengo á interponer recurso de queja contra el Juzgado Federal á cargo del doctor Lalanne por retardo de justicia en autos pendientes de resolucion, que sobre defraudacion al fisco con falsedad en el procedimiento usado para conseguir del Estado más de doscientos mil pesos moneda de curso legal y otros no menos graves delitos, tengo desde hace más de dos meses iniciados, acusando á un señor Francisco Francioni, señalado por el dedo de la opinion pública como autor principal de esos hechos punibles, en que parece se encuentran complicados algunos altos funcionarios y que de no haber trascendido hasta la prensa independiente que los denunció (facilitando el medio de perseguirlos) seria más que probable continuasen como tantos otros envueltos en el misterio y disfrutando de la impunidad los culpables.

En el caso actual los antecedentes justificativos que he acompañado en tres escritos que llevo producidos, hacen esperar que por esta vez la justicia ha de prevalecer en estricta observancia á la ley, contra todas las amañosidades de que se valen los criminales de levita para desviar el castigo señalado á su delito, que no puede ni debe ser juzgado con menos rigor del que alcanza siempre á las clases más vulgares de la criminalidad, que no figuran en posiciones elevadas, adquiridas por medios ilícitos.

El fiscal nacional Dr. Bustillos, que con el aplauso unánime de la opinion abrió el proceso que se sigue contra una de las reparticiones públicas (Oficina de Tierras y Colonias) por abusos que la prensa denunció, no ha tenido igual empeño en el caso que motiva este recurso (del que tambien se ocupó toda la prensa bajo el epígrafe *El buque fantasma*) ó cuando menos lo ha mirado con mayor indiferencia, cuando ha demorado tantos dias en expedirse en los escritos, que á partir desde el 26 de Noviembre último, que presenté el primero, se le han ido pasando en vista y todavia no los ha evacuado á pesar del largo tiempo transcurrido.

Haciéndome eco, Exmo. señor, de frases que frecuentemente se encuentran en las columnas de los diarios de esta capital mejor inspirados por el bien de la comunidad, creo oportuno repetir con ellos, á propósito del caso de este recurso, que no se conseguirá levantar la Nacion del estado de postracion en que fatalmente se encuentra, hasta el dia que las puertas de nuestras cárceles se abran para dar entrada á los conspicuos personajes que aparecen mezclados en la série interminable de actos denigrantes y punibles, que el pais está cansado de soportar.»

Por tanto, suplico á V. E. que habiendo por presentado este recurso de queja por retardo de justicia contra el precitado juzgado á cargo del doctor Lalanne, con arreglo á lo preceptuado en la ley (Código de Procedimientos en lo Criminal) se sirva disponer informe el inferior con remision de autos, para la resolucion que corresponda.—Es justicia, &.—Firmado.—*E. Paggi Molina.*

Es copia del original presentado.—*E. Paggi Molina.*

Robos—D. Francisco Fonetti, que tiene establecido un puesto de carnes y legumbres en la calle de Progreso y 130, jurisdiccion de la seccion 20, se presentó ayer al local de la comisaria indicada denunciando haber sido víctima de un robo consistente en diversos útiles del oficio.

No se tienen sospechas de quien pueda ser el autor de este delito.

—El vecino de la seccion 8ª D. Natalio Vago denunció anoche en la comisaria indicada que en circunstancias que se encontraba ausente le han sustraido un juego de cubiertos y varios objetos que estima en 450 pesos.

Acusado de ser autor de este delito se encuentra detenido el sujeto Benito Pena.

La torpedera «Thorne»—La Direccion General de Torpedos ha hecho presente al Estado Mayor la conveniencia que habria en que la torpedera de 1ª clase «Thorne» entre en primera oportunidad al dique de San Fernando á fin de hacerle algunas reparaciones.

Publicaciones recibidas—*Memoria, balance é informe* del síndico del Banco Hipotecario de la capital, correspondiente al movimiento habido en esa casa bancaria durante el año ppdo. y leido en la cuarta asamblea de accionistas.

—*Reglamento de la sociedad Cosmopolita* de proteccion mútua de mayorales y cocheros de tramvias de esta capital.

—*Manual del cultivo de la vid y la elaboracion del vino*, por A. Furque, folleto impreso en los talleres del señor J. A. Bens.

Contiene datos y enseñanzas de utilidad para los que se dedican á la industria vinícola.

—*La Educacion*, nºs. 154 y 155, correspondientes á Febrero 15 y Marzo 1º.

Con estos números *La Educacion* entra en su octavo año de existencia.

Retribuimos el saludo que dirige á la prensa en general y deseámosle muchos otros más de vida próspera.

—*El Cascabel*, núm. 62, del dia de hoy.

Como de costumbre está amenísimo en su lectura é ilustraciones.

En su primer página trae un buen retrato de Mme. Leindey, bella artista de la compañia de comedias francesas, de que es empresario Mr. Veniat.

El almanaque de «Don Quijote»—El próximo lúnes será puesto en circulacion el almanaque del periódico de caricaturas *Don Quijote* que, chispeante, como en años anteriores, está llamado á figurar en primer puesto entre las publicaciones de su índole.

Eduardo Sojo no puede dar una vulgaridad al público.

Es así que el almanaque será escepcional, destinado á tener algunas ediciones.

En su primera página se leerá la siguiente dedicatoria:

Al gran ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem.

En los dias que resuenan por calles y plazas los cantos de libertad, es muy fácil el oficio de patriota y de héroe ante las multitudes.

Pero cuando la avasalladora tiranía goza de la embriaguez del triunfo, ¡qué pocos son los que osan poner su pecho como dique á la encrespada ola que amenaza borrar bajo su furia la tierra que antes limitaba su pérfida mansedumbre!

¡Honor á tí, consecuente Alem, esclarecido prócer, defensor de las leyes y de la moralidad política!

Vale más la aureola de dignidad que orla tu nombre, que las riquezas amontonadas por los dilapidadores de la patria.

¡Tú eres esperanza de redencion para la República; tú que ni ante el peligro retrocedes, ni ante los tiranos bajas la cerviz!

Esa austeridad republicana que no pudieron corromper ni las dádivas ni las amenazas, trae á la memoria el recuerdo de Diógenes sorprendido por Aristipo.

Lavaba el filósofo sus legumbres, y le dijo el discípulo de Sócrates:

—«Si supiera Diógenes vivir con los reyes, no comiera legumbres crudas». Mas éste le repuso: «Por el contrario, si Aristipo aprendiera á acostumbrarse con las legumbres, no llegaria á ser un perro real; esto es, no adularia al rey Dionisio para que éste le admitiera en su propia mesa».

Así, lejos de las orgias y saturnales escandalosas de envilecidos gobernantes que fustigastes con tu noble conducta, es como se consigue el respeto y la aclamacion de un pueblo que quiere redimirse, y busca ejemplos de civismo y moralidad.

Salud, Alem. Mil veces tu nombre sea aclamado por el genio que vela por la patria.—*Eduardo Sojo* (Demócrito).

Revolucion en Honduras—Ha estallado una revolucion estando al frente de las fuerzas el general Vazquez, habiendo derrotado á los del gobierno. El general Vazquez se ha proclamado dictador.

El general Ponciano Leiva, presidente de la República depuesto, ha abandonado la capital, en union de un reducido número de tropas que le han quedado fieles.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Ca. lo siguiente:

Casita calle Jujuy 1530 en 4500 ps.

Casita calle 24 de Noviembre entre Pavon y Garay en 3700 ps.

Terreno calle Comercio entre Pasco y Pichincha á ps. 11 vara cuadrada.

Una casita calle Ministro Inglés entre Mansilla y Charcas en 6000 ps.

La causa del teniente Vallota—Desaprobacion de los procederes del Consejo de disciplina—Renuncia no aceptada—El Estado Mayor de Marina ayer ha llevado á conocimiento del personal de la armada, por intermedio de la órden general, la resolucion que publicamos en seguida respecto al Consejo de disciplina á que fué sometido el teniente de fragata señor Gerardo Vallota, 2º jefe de la estacion central de torpedos del Tigre.

Dice así la resolucion de la referencia:

En vista de las actuaciones del Consejo de disciplina que se constituyó el dia 27 de febrero ppdo. para juzgar al teniente de fragata D. Gerardo Valotta, acusado de haber incurrido en faltas de disciplina, la superioridad por decreto de fecha 2 del actual, ha resuelto desaprobar el proceder de dicho Consejo en virtud de no haber sido observadas las disposiciones del art. 14 del cap. XIII del reglamento de disciplina de la armada, haciendo notar igualmente al señor Auditor de marina que no ha tomado en debida consideracion las deficiencias del procedimiento al adherirse al fallo del consejo, y considerando suficientemente compurgadas las faltas cometidas con el arresto sufrido, dispone se ponga en libertad el referido oficial, debiendo recibirse inmediatamente de su puesto de 2º jefe de la estacion central de torpedos del Tigre, por no hacerse lugar á la renuncia interpuesta mientras no se justifique la causal alegada.

El jefe del Estado Mayor de marina dispone:

1º Póngase en libertad al teniente de fragata D. Gerardo Valotta y ordénese al jefe de la direccion general de torpedos se ponga en posesion del puesto que ocupaba.

2º Dése en la órden general de la Armada y sus dependencias la precitada resolucion, tomándose nota por la division personal á sus efectos.—Marzo 8 de 1893.—Firmado: *Ramon Blanco.*

Obligacion hipotecaria—Ante el escribano señor Manuel R. Vivar se extendió ayer una escritura de obligacion hipotecaria por valor de 35.500 ps. m/n sobre campos situados en Coronel Dorrego, propiedad de la sucesion de D. Esteban S. Guiraldez.

Los protestos de ayer—Los protestos extendidos ayer ante los escribanos de comercio Almanza, Gutierrez, Medina, Honores, Ponce, Lopez, Enrico y otros, alcanzan á 232.

Como se ve, ha aumentado el número que en estos últimos dias parecia haber disminuido.

Entre los documentos protestados figuran letras de los bancos Nacional, Provincia de Buenos Aires, Nacion Argentina y otros.

Escuela nacional de comercio—En la secretaria de ese importante centro de enseñanza gratuita ha sido abierta la matrícula para los que deseen ser alumnos en los cursos del corriente año.

Las horas de inscripcion son de 11 á 5 p. m. en el local calle Piedad 1358.

Las clases serán nocturnas y comenzarán á funcionar brevemente.

Sociedad de guardas y cocheros—Hoy á las 8 p. m. se reunirán en su local en la calle Defensa 639 los miembros de la asociacion de guardas y cocheros de tramways de esta capital, con el objeto de tratar asuntos que se relacionan con la asamblea general que el 20 del corriente celebrará la misma sociedad.

En esa asamblea se tratarán asuntos de suma importancia y tendrá lugar en el sitio que indique la comision que preside el señor A. Mondarini.

Hurto de un invento—El ingeniero Adolfo Han se ha presentado á la oficina de privilegios de invencion denunciando á don Calixto Gardi como usurpador de su invento para limpiar cloacas denominado «El Indispensable».

El hecho es grave: se trata de querer privilegiar y explotar un invento de autor ajeno.

Aunque la ley de patentes de invencion no prevee el caso, le corresponde á la oficina nombrada tomar las más severas y conducentes medidas á fin de no dar privilegios á supuestos inventores que, plagiando ingenios superiores, quieren pasar como tales y adquirir popularidad cuando no pasan de unos mentecatos.

Un jóven patriota—Hace poco fué detenido en la estacion de San Lázaro, en Paris, un muchacho de quince años que dormia á pierna suelta sobre uno de los bancos del andén.

—¡Arriba, vagabundo!—le dijo un guardia sacudiéndole fuertemente.

El muchacho se despertó, y poniéndose en pié dijo, mirando con arrogancia al guardia:

—Ni soy mendigo ni vagabundo, soy un patriota. Me llamo Escheenloke y he nacido en Alsacia. No he podido resistir el yugo aleman, y he huido de mi país, porque quiero ser soldado francés. Ya estais enterado; dejadme en paz, que tengo sueño. Y volvió á tumbarse en el banco.

El guardia convenció al jóven patriota y lo condujo á la comisaria.

Con [illegible] hecho contó entonces las peripecias El mucho [illegible] venido á pié desde Saverne de su viaje. Hasta [illegible] ninguna clase. Dos hasta Paris sin recursos [illegible] al pasar la ó tres monedas tenia, que arrojó [illegible] frontera por no querer dinero aleman.

Los caminantes que encontró le socorrieron; pero las penalidades que pasó en su viaje han sido grandes. Casi siempre ha pernoctado al aire libre, y algunos dias, por todo alimento, no ha tenido más que el agua clara de los arroyos.

El jóven ha sido colocado en un colegio, donde permanecerá hasta tener la edad legal para ingresar en el ejército.

Dique de carena—Con motivo de una propuesta presentada por los señores F. Correa y Ca. para la construccion de un dique de carena frente al antepuerto del Riachuelo, el Departamento de Obras Públicas, despues de un prolijo exámen, opina no debe aceptarse la ubicacion indicada por haber sido ya adoptada como la más aparente para los depósitos de materias inflamables, proyecto que se está formulando por este Departamento para ser presentado en oportunidad al P. E.

Por otra parte, cree que dada la muy sentida necesidad de una obra de este género, han de ser muchos los interesados de llevarla á cabo é indica al ministerio respectivo la conveniencia de sacarse á licitacion pública la construccion de uno ó más diques mediante proyecto y condiciones formulados por este Departamento.

El «Argentino»—Telegramas recibidos por el señor jefe del Estado Mayor de Marina, dan la noticia de haber salido para los puertos de Santa Fé el vapor aviso nacional de este nombre.

El «Argentino» tomará á su bordo en varios puertos de esa provincia los enganchados que hubieren contratado los enviados oficiales del gobierno.

Algunos de ellos serán remitidos inmediatamente á esta capital y trasbordados á la barca «Ushuaia», escuela de marineria, con el fin de darles las últimas plazas que aun se deben de llenar en el acorazado «Independencia».

Fronton Buenos Aires—Otro triunfo de Elicegui—Al anunciar el partido de ayer dijimos que Vicente habia entrado en juego y que solo Tacolo podia competir con él como delantero; y en efecto, por la tarde confirmó Vicente lo que habíamos dicho por la mañana.

Acompañado por Melchor jugó contra Tacolo é Iturrioz, y á pesar de no estar Melchor tan fuerte ni seguro como en los partidos anteriores, ganó Elicegui el partido por 10 tantos.

De nada sirvieron los violentos saques y valiente bolea de Tacolo ni el incansable volver de Iturrioz: Vicente dominó constantemente, llevando casi siempre ventaja.

En 10 por 5 logró Tacolo, pegando con toda su alma, descontar la diferencia é igualar á 18 y 20, para en seguida volver á tomar ventaja los azules (bando de Elicegui).

No estaba ayer Melchor en su dia ni mucho menos, y gracias á esto los colorados pudieron alcanzar nuevamente á los azules en el tanto 33; pero aunque volvieron á igualar á 34 y 38 jamás pudieron pasar á sus contrarios y perdieron el partido por diez tantos.

Vicente, posesionado de la cancha, se sirvió la pelota con facilidad y pegó con la derecha y de revés con grandes brios.

Vuelve á ser el valiente pelotari de los grandes triunfos y dificilmente podrán competir con él los delanteros del actual cuadro.

Dos buenos partidos hay anunciados para esta tarde, Timoteo y Urcelay contra Lasarte y Guerrita, y Embil y Agustin Olaso contra Félix Elicegui y Pio.

Callejeando—Reina oscuridad que aterra en la calle Anchorena desde Córdoba á Arenales.

El tránsito nocturno, con perjuicio de los vecinos, se ha interrumpido considerablemente por esa sola causa.

—Atendiéndose las indicaciones que repetidas veces hemos hecho, se ha dado comienzo al arreglo de los faroles de la calle Santa Fé desde Maldonado á Belgrano.

—Inmensa es la cantidad de polvo acumulado sobre el pavimento de la calle Gallo desde Santa Fé en adelante.

Los dias de viento ese polvo se levanta y mortifica de manera desesperante á los transeuntes.

—Es poca la luz concedida al vecindario de la calle Arenales entre Montevideo y Rodriguez Peña.

—Son pésimos el nivel y pavimentacion de las calles Arenales desde Centro-América hasta Anchorena y Ecuador de Santa Fé á Berutti.

Los dias que llueve aquello se convierte en un verdadero mar, al que solamente le faltan barcos y peces.

—En la boca-calles San Martin y Paraguay todas las noches se forma una gran reunion de pilletes que molesta á vecinos y á transeuntes valiéndose de cuantos medios pueden ocurrirseles á los muchachos traviesos.

Se reclama una severa vigilancia policial en ese paraje. De otra manera la pandilla de pilletes aumentará y será imposible vivir en esos alrededores.

—Con la suspension de la loteria de la Sociedad de Beneficencia han vuelto á ponerse en circulacion billetes de todas las clandestinas, que se suponen autorizadas por los gobiernos de provincias.

La que en otro tiempo calificó de «Ladrones Unidos» este diario, es la que se vende con mayor escándalo en todos los sitios públicos, cafés, restaurants, estaciones de ferrocarriles, en la Bolsa, etc.

La culpa de ello tiene la policia que hace vista gorda, ignoramos porqué, al encontrar á los expendedores de esos billetes de loteria con que se estafa al público de la manera más inicua.

—Recibimos las siguientes líneas:

Señor director.—Le agradeceria se sirviera, por medio de su ilustrado diario, llamar la atencion de quien corresponda sobre el abuso que se comete en la casa calle Moreno núm. 1235: siendo casa de inquilinato (hay 9 familias) no hay agua corrientes ni de algibe, cuando las ordenanzas municipales ordenan lo contrario. Los vecinos tienen que comprar el agua todos los dias ó que pedirla al vecindario, lo que es bien molesto, como Vd. comprenderá.

Será un favor que le agradecerá sinceramente.—*Un inquilino.*

Sr. Márcos Dominguez—Encuéntrase en ésta acompañado de su apreciable esposa este distinguido caballero presidente del «Club Radical Bernardo de Irigoyen» de Mercedes (San Luis.)

Deseamos al amigo y correligionario grata permanencia en esta capital.

Salteamiento y herido—Los individuos Pedro Casas, Vicente Contini y Albino Bastio, que viajaban en un vehículo que conducia el auriga José Ctofos, asaltaron anoche á este en la esquina de las calles Suarez y Salta jurisdiccion de la seccion 19.

Los asaltantes, con el pretexto de abonar el viaje hicieron descender del coche al conductor, el que una vez en la vereda fué arrojado al suelo por los mencionados individuos infiriéndole uno de ellos una puñalada en el costado derecho del cuerpo á la altura de la cintura.

Una vez consumado el hecho, los asaltantes subieron al carruage y desaparecieron con él en direccion hácia el pueblo de Lanús.

Avisada la autoridad concurrió el oficial de la comisaria 19 Sr. Isaac Silva, el que despues de socorrer al herido, prestándole los primeros auxilios, se puso en persecucion de los prófugos, consiguiendo darles alcance en circunstancias en que abandonaban el carruaje.

El mencionado oficial los condujo en el mismo hasta el local de la comisaria indicada, donde se encuentran [illegible] y á disposicion del juez de instruccion [illegible] Navarro.

El herido fué enviado al [illegible] Rawson, donde el médico de policia Dr. [illegible] reconoció la herida reputándola de carácter [illegible].

Teatros—La funcion extraordinaria [illegible] esta noche tendrá lugar en la Opera [illegible] de l'Orphelinat Français promete [illegible] tan concurrida como la que el sábado se celebró á favor del Patronato de la Infancia.

La mayor parte de las localidades han sido distribuidas entre personas de posicion social encumbrada, pudiendo esperarse una sala espléndida.

La obra que se pondrá en escena es la preciosa comedia «Le marquis de Villemer», de Jorge Sand.

La Opera será esta noche el punto de cita de nuestra sociedad distinguida, siempre dispuesta á favorecer todas las iniciativas generosas y caritativas.

—La temporada que dentro de breves dias se inaugurará en el Odeon será, á no dudarlo, una de las de mayor éxito en el corriente año, si los artistas de la compañia de Mr. Charley no defraudan las esperanzas que á su respecto se han hecho concebir.

En cuanto al público que concurrirá al ex-Variedades rejuvenecido puede asegurarse que será selecto, pues entre los abonados se encuentran hasta el presente las familias de Unzué, Tarnassi, Castellanos, V. Necol, Laborde, Quesnel, Cueto, Olivaro, H. Py, de S'Didier, Goffre, [illegible] Leroux, Lapenne, Gonzalez, Busta [illegible] Castaing, [illegible] Ocampo, M. Minot, Amante, F. Canét, [illegible] L. Monsegur, Doublet, G. Daireaux, Bellemare, [illegible] Legation de France, Seillam, J. Ocampo, A. Prat, Leloir, Arning, Alvear, Leclerc, Daumas, Mitre, Wattuone, Bonut, Archambault, A. Bests, C. Luro, Ader, Morera, Dávila, Lanusse, Madero, Lacroix de Neurs, Mercer, Plumet, Volant, Chovet, Richard, Carabassa, Grandval, M. Gonnet, L. Costa, Metreit, D. Mabit, Société de Gauloise, Orsay, Mautlean, A. Saint, Trefau, Lasalle, Griet, etc.

La *troupe* de Mr. Charley se encontrará en esta del 22 al 23 del corriente, pues se ha embarcado en el Havre á bordo del vapor «Rio Negro» el 28 del pasado febrero.

—En la Comedia anoche fué del agrado del público la zarzuelita «Un minué», que durante varios dias veremos figurar en las secciones de ese teatro.

En «El plato del dia» logró aplausos estruendosos la señora Garcis, que nos hizo oir unas belilísimas peteneras de estilo nuevo, destinadas á popularizarse entre los muchos aficionados á cante flamenco.

—La comedia «Los Hugonotes», que tanto gusta al público concurrente al Apolo, anoche fué aplaudidísima, correspondiendo los honores de la jornada á los señores Reig (E. y L.), al señor Ferandis y á la señorita Ortiz, artista modesta, discreta y bella, con aptitudes suficientes para desempeñar papeles más importantes que los que se le conceden en el reparto de las obras que se ponen en escena.

«La granadina», zarzuelita en un acto estrenada en la primera seccion, fué bien recibida por el auditorio.

La funcion de mañana en el Apolo será la segunda de moda, poniéndose en escena por primera vez entre nosotros la comedia «El beso» del espiritual escritor Manuel del Palacio.

La señora Aranaz recitará el monologo «El dedal de plata».

Para la noche de hoy anuncian funcion los siguientes teatros.

—Opera—«Le marquis de Villemer».

—Comedia—«El plato del dia», «Los nuestros», «Un minué» y «Frasquito».

—Apolo—«La capa de Josef», «Niña Pancha», «Sin comerlo ni beberlo y «El monaguillo.»

—Folies-Forlet—1º y 3er. acto de «Pipelet» y el baile «Marziella».

—Pasatiempo—«La noche de Walpurgis, baile á intermedio de concierto.

—Circo Buenos Aires—Gran funcion de pruebas y las pantomima «Las modistas de Paris.»

—Circo Americano—Novedoso espectáculo por la compañia del Sr. Fernandez.

ECOS DE PROVINCIAS

MENDOZA

Bajo el rubro de asunto grave, nuestro colega *La Discusion* de Mendoza de fecha 6 del corriente, trae el siguiente suelto:

En lo saliente de nuestros huéspedes chilenos, vimos marcharse no ha mucho á los expatriados, por causas políticas, coronel Urrutia primero y luego el general Valdivieso y coronel Barahona.

Una ley de amnistia les abria de nuevo las puertas de la patria, permitiéndoles regresar al seno de los suyos.

En eso nada de particular salta á la simple vista del hecho así producido.

Pero sucede que á esa emigracion, se sigue otra á la que no estimula ninguna ley de amnistia ni perdon de atentado contra la patria.

Entendemos que de un momento para otro, si no se han ido ya, deben regresar unos cien ó más chilenos que se dicen trabajados aquí por agentes del gobierno de Chile y que la obra de repatriacion continúa activamente.

Si esos no son preparativos de guerra inducen á creer que lo son y deben preocupar á nuestro gobierno, en el sentido de averiguar si la noticia que se nos ha trasmitido es cierta y á qué propósito responde la emigracion por grupos, en momentos como los actuales que la voz y los ruidos que se cruzan de un país á otro poco encierran de pacífico y tranquilizador.

El asunto es grave.

—Los daños causados por las últimas inundaciones se avalúan en las cantidades que se expresan y detallan á continuacion:

Ciudad—Reparaciones de edificios, empedrados, puentes, limpieza.	$ 27000
Canal Jarillal y los filtros	» 6000
Hijuela Guevara	» 1500
Tajamar	» 600
Las Heras—Destruccion de acéquias, desagües y calles	» 5500
Pérdida de cultivos por embarques	» 1500
Destruccion del terraplen y alcantarillas del F. C. G. O. A.	» 3000
Id. Trasandino	» 800
Guaimallen y Maipú—Vias públicas y puentes	» 4000
Lujan, Tunuyas y Barrancas	» 2000
Lavalle	» 1500
Total	$ 52900

—Ante el juzgado de letras en lo civil á cargo del Dr. Joaquin Sayanca se ha presentado la señora Nieves Rojas, interponiendo recurso de *habeas corpus* en favor de su hijo Ramon, que hace 20 dias se encuentra detenido en la policia, sin que hasta ahora conozca la causa de su prision.

El juez proveyó inmediatamente y dió dos horas de plazo para que respondiese á la demanda el señor Jefe Político.

Se dice que la causa de la prision de Rojas es no haberse enrolado en la guardia nacional, cosa que no le corresponde segun lo asegura su señora madre, pues dice que no cuenta aún 17 años y es hijo único de viuda.

SAN JUAN

El P. E. ha expedido un decreto fijando término para pagar el impuesto á las pasas y vinos.

El plazo señalado es hasta el 3 del próximo Abril, antes de cuyo dia deben los deudores morosos oblar el valor de los impuestos en la direccion de rentas.

—Ha sido nombrado síndico del concurso formado á los señores Steiner y Vogt, el señor Andrés J. Young.

—Han llegado á la capital de esta provincia los doctores Eliseo Canton y Augusto Woll, representantes de la Cruz Roja Argentina, con el objeto de establecer en aquella esa importante y piadosa institucion.

—La oficina de correos y telégrafos ha resuelto no dar circulacion á todos los vales que tenian acceso en sus oficinas.

Desde la fecha en adelante en ellas no se recibirá más que moneda nacional.

—La sucursal del Banco de la Nacion Argentina, autorizada para descontar hasta la suma de 200.000 pesos, los acordó todos en su primera sesion que este mes celebraron sus directores.

Las solicitudes presentadas alcanzaban á un valor aproximado de 600.000 pesos.

CÓRDOBA

Se ha ausentado para la Rioja el doctor Rosendo de la Lastra, obispo de Meliétopolis, que va á hacerse cargo de la diócesis de aquella provincia.

Acompañan al Dr. de la Lastra su secretario el presbítero Garcia Insua, el cura de la Rioja presbítero Rosendo Luis Leal, capellan de San Nicolas presbitero Estanislao Luque, el cura de la parroquia de Famatina presbitero Mungo y otras personas.

El Dr. de la Lastra va con el carácter de obispo de la Rioja y con todas las facultades correspondientes á su alta investidura.

—Inmediatamente de conocerse la resolucion del Dr. Rafael Garcia Montaño con respecto á la cartera de Gobierno que le fuera ofrecida, un buen número de jóvenes miembros del partido radical se han apresurado á redactar una nota de felicitacion al caballero mencionado y que no publicamos hoy por habernos ella llegado demasiado tarde.

Sabemos tambien que el Dr. Greia ha recibido la visita y felicitacion de numerosos caballeros por su actitud de partidario leal y sincero, que era la que correspondia á un hombre de antecedentes honrosos como lo es él.

—El censo escolar del municipio de la capital de la provincia se levantará los dias 7, 8, 9, 10 y 11, habiéndose nombrado una comision censista compuesta de las siguientes personas:

Señoritas Florinda Martinez, Elvira Dominguez, Berta Brian, Ramona Alvarez y Adelina Martinez, y á los señores Nicanor Arce, Nazario Vazquez, Alejandro Pizarro, Abel Alvarez y Nazario Cabrera.

CATAMARCA

Ha partido para la capital de la República el ministro de Gobierno señor Felix F. Avellaneda.

El Sr. ministro va á gestionar ante el Gobierno de la Nacion, se dicten medidas y se arbitren recursos para la pronta terminacion del puente sobre el rio del Valle y para las obras de seguridad que se trata de construir en el rio del Tala.

—Ha dejado de existir la apreciada y anciana matrona, señora Maria Antonia de Narvaez, vinculada á las más distinguidas familias catamarqueñas.

SAN LUIS

Pertenecen á un colega de la capital de esa provincia las líneas siguientes:

«En la presente semana la cárcel se ha mantenido llena de peones y artesanos, que no teniendo con que pagar los impuestos establecidos sobre papeletas de conchavo ú ocupacion, se les obliga poniéndoseles en el potro ó en el tormento de aquella *petitte Bastille*, donde las ratas comen las narices de los infelices.

En estos tiempos en que las clases desheredadas no solo no encuentran trabajo, sino que mendigan trastavillando de hambre los jóvenes, los ancianos, las mujeres y los niños, el despotismo gruñe más enfurecido como la pantera sanguinaria en presencia de su víctima.

A jornaleros y oficiales artesanos que no consiguen ocupacion ni para matar su hambre de muchos dias, se les somete á torturas para que entreguen el impuesto estipulado, y paguen además una multa cruel que lastima el sentimiento humano y convierte en raudales de lágrimas los ojos del oprimido proletario!»

—La prensa de esta provincia señala como digno de ejemplo el ingreso de la señorita Délia Montenegro y Becker á los cursos del colegio Nacional.

—*El Pueblo* ha abierto enérgica campaña contra las monstruosas leyes de impuestos á que se ha dado vigencia y que imposibilitan á la mayor parte de los gremios industriales á seguir en sus trabajos acostumbrados.

ECOS DE EUROPA

FRANCIA

Ayer dió principio la vista de la causa formada á consecuencia de los desfalcos llevados á cabo por la compañia del canal del Panamá.

Una gran multitud invadió el palacio de justicia, ansiosa de presenciar las declaraciones de los acusados y acusadores.

Los acusados como corruptores son los señores Cárlos Lesseps, Marius Fontaney Arton; los acusados de haber recibido sumas indebidamente son los diputados Antonin Proust y Dugué de la Faconnerie, el senador Beral y los señores Gobron, Blondin, Sans Levy y Baihaut.

Mr. Cárlos Lesseps, entre varias declaraciones que hizo, dijo: que si habia hecho distribucion de sumas pertenecientes á la compañia del canal del Panamá, á ciertas personas que no prestaban servicio alguno, lo hizo cediendo á instancias y consejos de los señores Baihaut, Clémenceau, Freycinet y Floquet, á cuyos personajes creyó no poder rehusar, porque entendia que de haberlo hecho, perjudicaria los intereses de la compañia que representaba.

Estas revelaciones cundieron seguidamente por todas partes, habiendo causado gran sensacion en los círculos políticos y centros comerciales, en donde se aseguraba que aún se habian de hacer otras más.

Son inexactos los rumores que se han propalado sobre la dimision de M. Brisson del cargo de presidente de la comision investigadora de los asuntos del canal del Panamá. Por el contrario, asegura que tan pronto como se restablezca de su enfermedad, si es que por fortuna se llega á restablecer, seguirá sus trabajos, imprimiendo á éstos una gran actividad.

Por acuerdo de la Corte de Apelaciones se ha concedido la libertad provisional á los señores Cotu y Eiffel, hasta tanto que la Corte de Casacion pronuncie su veredicto.

Los anarquistas y comunistas preparan una gran manifestacion para el dia 18 del corriente mes, aniversario de la proclamacion de la Comune de Paris.

La policia ha secuestrado en varias imprentas un crecido número de proclamas en las que invitan á los obreros á que conmemoren aquel aniversario.

Le matin publica declaciones sobre la alianza franco-rusa, asegurando que de dicha autenticidad responde, dejando suponer, que las ha obtenido directamente del principe Danilo de Montenegro. Segun ella, el czar ha dicho al heredero de Montenegro que no era necesario consignar por escrito la alianza franco-rusa, pues estaba grabada en el corazon de ambos pueblos.

Dice *El Soleil* que Inglaterra apoyará á la Francia en Siam.

Durante el mes de Febrero, las importaciones disminuyeron en 128 millones de francos y las exportaciones en 56.

INGLATERRA

Ha tenido lugar una numerosa reunion presidida por Salisbury, quien pronunció un violento discurso contra el proyecto de ley del *home-rule*.

Aseguró que si las camaras aprobaban el proyecto, seria el germen de graves disgustos y hasta el desmembramiento del reino y que para evitar este mal que les amenazaba debia su partido hacer toda clase de esfuerzos que sean precisos para que la ley del *home-rule* no se llegue á plantear. Exortó á que se promovieran grandes reuniones por todo el pais á fin de hacer patente las gravisimas consecuencias que habrán de traer para el reino, si las cámaras llegan á dar un veredicto favorable al proyecto.

En virtud á los consejos de Salisbury, se están organizando en diferentes partes, treinta y tres *meetings* unionistas.

El proyecto de Herschell presentado á la cámara, referente á la asimilacion de las leyes para la distribucion de la propiedad real y personal, ha sido rechazado. Se fundan para ello, en que deroga la ley de primogenitura, por la cual el hijo mayor adquiere la posesion efectiva.

La cámara, tambien ha desechado un proyecto de ley que ordenaba la matanza de todo ganado importado, en el puerto de entrada.

Se ha publicado la estadística de importacion y exportacion durante el mes de Febrero y segun esta, la primera, ha sufrido una baja de 14 por o/o y la segunda de 11 o/o.

En vista de este descenso, la mayor parte de la prensa llama la atencion al gobierno, acerca de la gran crisis porque viene atravesando la industria y el comercio del pais, excitándole á que se preocupe más de éstos intereses que de los políticos, puesto que los primeros están más íntimamente ligados con la cuestion social.

El mercado de lanas, parece un poco animado, hasta el punto, de haberse operado una alza de cuatro y medio por ciento.

En la Estacion del ferro-carril metropolitano se ha declarado un incendio, quedando completamente destruido el edificio. El telégrafo no nos anuncia si han ocurrido desgracias personales ni pérdidas materiales.

ITALIA

Se espera con verdadera ansiedad la resolucion del Senado, sobre el proyecto de ley que ha presentado el gobierno para que se prolongue por 25 años el curso legal de los billetes, creyendo que esto, implicaria tanto como un verdadero curso forzoso durante ese periodo.

La prensa de oposicion hace una crítica rudísima, asegurando que el gobierno procede sin órden ni concierto, llevando al país á una verdadera crisis que pudiera traer gravisimas consecuencias. Al solo anuncio de la presentacion del proyecto, el cambio á subido 40 céntimos, que son aproximadamente 5 o/o.

Se está procediendo al embargo de los bienes del baron Lazzaroni y de su hermano, como administradores del Banco Romano. Los bienes que se embargan se calcula que se elevarán á la suma de 25 millones de liras, los que se supone quedarán á favor del Banco. Igualmente se procederá al embargo de los bienes del Sr. Tolongo.

El *Corriere della Sera* dice que es un insulto que se dirije al país, el que la mayor parte de los banqueros que se hallan al frente de las instituciones del crédito, intervengan en la resolucion de la cuestion bancaria, siendo así, que se tienen sospechas de que ellos estén tambien envueltos en los chanchullos descubiertos y en aquellos que aún se esperan descubrir.

El informe del superintendente de bancos ha sido aprobado. Se distribuiran copias de él, á todos los miembros del Parlamento.

El informe no menciona persona alguna que se halle comprometida en el negocio del banco.

Se asegura que el déficit del Banco Romano, no bajará de 28 millos de liras.

ALEMANIA

El próximo mes de Abril, con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia, irá a Roma el Emperador, presenciando con este motivo, las fiestas militares que se han de celebrar.

Cada vez son más tirantes las relaciones de los jefes del partido progresista, Hintze y Richter, motivado por las diversas opiniones que tienen sobre los proyectos militares que estan pendientes de discusion en la cámara.

Se está propagando con gran rapidez en Berlin, la viruela negra, presentando un carácter maligno, siendo de bastante consideracion el número de victimas que está produciendo.

ESPAÑA

Sigue el gobierno recibiendo datos acerca de las elecciones pero estos no son los definitivos. El próximo domingo es el dia designado por la ley, para llevar á cabo el escrutinio general y proclamacion de candidatos.

En Castellon de la Plana, no se ha vuelto á alterar el órden. Pero sin embargo, el gobierno no deja de estar prevenido, tanto en esa provincia, cuanto en aquellas en que el elemento republicano ha triunfado.

PORTUGAL

Las noticias llegadas á Lisboa, y demás capitales importantes de este reino, del triunfo obtenido por el partido republicano en Madrid y las capitales de provincias, ha producido en las masas populares gran entusiasmo y una dolorosa impresion en el elemento oficial.

Se teme por parte del gobierno, que la victoria obtenida en España por la coalicion republicana, lleve el entusiasmo á las masas republicanas de aquí, suponiendo que estas, lleguen á despertar los ánimos, que ya creian adormecidos.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1/8, Paris 1.54 1/2, Italia 1.58 1/2, España 1.77.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.54, Alemania 1.25.

Banco Británico—Lóndres 14 3/4, Paris 1.54, Bélgica 1.54 1/2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1/2, España 1.80, Rio 1/2 o/o, Montevideo 1/4 o/o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 3/8, Paris 1.53, Italia 1.59 1/2, Alemania 1.23, España 1.77.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 5/8, Paris 1.54, Italia 1.59, Alemania 1.25 1/2 España 1.77.

Banco del Comercio—Lóndres 14 5/8, Paris 1.54 1/2, Italia 1.58, Alemania 1.24, España 1.77.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.55 1/2, Italia 1.60 1/2, Alemania 1.25, España 1.80.

Banco Francés—Londres 14 5/8, Paris 1.54, Bélgica 1.53 1/2, Italia 1.59 1/2, España 1.78.

Banco Espanol—Londres 14 1/8, Paris 1.54, Italia 1.58 1/2, Alemania 1.24, España 1.77.

Mercado 11 de setiembre

Márzo 9.

Entraron hoy á mercacado 227 wagones cargados con los siguientes frutos: 4 lienzos de lana, 1989 bolsas de maiz desgranado, 8929 bolsas de trigo, 108 de semilla de nabo, 1200 fardos de pasto.

El mercado abrió más ó menos como ayer sin variacion en sus precios.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—90 bolsas á ps. 7,10 E. Saenz 340 id id id 7,10 id E. Saenz.

Trigo barleta para la exportacion en Central—1300 bolsas á ps. 7,00 Carlos P. Rodriguez.

Trigo francés—280 bolsas á pesos 6.70 por M. G. Llamazares, 250 id id 6.40 E. Saenz y Cª.

Trigo tucelos—400 bolsas á pesos 6.70 por D. Perazzo.

Harina del molino San Martin de Taurel Hs.—56 bolsas marca Cero 1.45, 80 id id 1º 1.20.

Pasto—35 fardos á pesos 29.00 por Perez y Cueto, 40 id id ld 27.00 id id, 60 id id id 21.00 11 id.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 90 wagones cargados con 9380 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	Eslanga	Shaw	241
»	Lazazo	»	121
»	Brown	Jeprener	185
»	Peisolo	Shaw	251
»	Ointal	Rosas	461
»	Healy	Shaw	165
»	Piazza	Azul	360
»	Aguirre	Monte	240
»	Ordoqui	9 de Julio	100
»	Bert	Rawson	250
Rafael Cuto	F. C. S.	Salado	372
»	»	Ranchos	180
»	»	»	154
»	Perez	»	120
»	Morales	»	318
S. Gomez y Ca.	Ca a	»	490
G. y Cesta	F. C S.	Vivoratá	219
Erramouspe	»	Taillade	333
A. Lamber	»	Arbolito	350
D. Ayerza y Ca.	»	Chascomús	206
D. Ramsay	Barcia	Piran	480
B. y Durañona	F. C. S.	Arbolito	347
J. Erausquin	»	Chas	476
D. Ramsay	»	Villanueva	412
M. Udaondo	Ferrer	»	180
F. Ortiz	Zabala	S. Ignacio	415
S. Brie y Ca	Brie	Pieres	100
Pedro Córdoba	Riachuelo	Chivilcoy	380
Tomás Pagano	B Iglesia	Magdalena	100
Total			9380

Las operaciones realiza las hoy han sido las siguientes:

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

150 animales á ps. 8.20 por M. Udaondo, 245 id id 8.00, S. Errecaborde, 150 id id 7.00, T. Pagano, 300 id id 7.00 P. Córdoba, 218 id id 6.10 J. J. Erausquin y Ca., 240 id id 6.00 E. Bonifacio, 365 id id 6.20 S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

150 animales á ps. 6.80 por Bidone y Delfino, 216 id id 5.50 id L. Linch y Ca., 160 id id 6.00 id S. Errecaborde, 703 id id 4.60 id E. P. M de Hoz, 180 id id 5.30 Pedro Cabo, 726 id id 7.50 id el mismo, 360 id id 3.70 id J. Ortiz, 100 id id 5.50 id J. Davison.

Ovejas Rambouillet

1000 animales á ps. 5.50 por S. Errecaborde, 401 id id 5.10 id el mismo, 420 id id 5.80, id A. Talavera, 349 id id 3.70 id L. Linch y Ca.

Ovejas

320 animales á ps. 3.50 por P. Cabo, 250 id id 3.50 S. Errecaborde, 250 id flacas 3.30 id, el mismo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios», «Eolo» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Montevideo y «Litoral» para Asuncion.

—Correspondencia: el 11, para Vigo y Amberes por «Cera»; balija á las 12 a. m. El 14, de La Plata, para Rio, Dakar y Lisboa, por «Portugal»; balija á las 11 a. m.

—Mañana será puesto en libre plática y entrara en el puerto de La Plata el vapor «Clyde».

—«Tijuca» salió para el puerto del Rosario.

—«Pampa» y «Rosarian» no han salido aún por falta de agua.

—Mañana saldrá «San Nicolás» para Hamburgo.

—El vapor «Duca di Galliera» salió el 8 de Rio Janeiro para Buenos Aires.

—Entrará en la rada en el dia de mañana el vapor «Olinda» de Hamburgo.

—El domingo es esperado «Wordsword» de Lóndres.

—El vapor «Provence» saldrá mañana para Marsella.

—El vapor «Uruguay» con procedencia de Buenos Aires llegó hoy á Dunkerque; sin novedad.

—Llegó ayer á Génova el vapor «Orione».

VARIEDADES

El rey de Galápagos

En paz y á sus anchas, rey de las tierras y señor, de vista, de los mares, vive no lejos de las costas del Pacífico, bajo la misma línea del Ecuador, un español, Manuel Cobos, dominando y gobernando las islas del Archipiélago de los Galápagos.

Nadie ha querido ó se ha atrevido á vivir allí jamás; y por cierto que de las siete islas grandes y de las veinte pequeñas que componen aquel grupo, sólo una, la de Chatham, está habitada, gracias á la reducida colonia Cobos.

Como todos los territorios de aquellas zonas americanas, este archipiélago inhospitalario está unido á la historia de descubridores y conquistadores españoles.

Los peruanos lo conocian antes de la llegada de los españoles, y entre los hijos de España que lo visitaron, figura en el siglo XVI Tomas de Berlanga, que le dió el nombre de Galápagos, que lleva, á consecuencia del gran número de estos animales que encontró en sus playas, y que aún abundan tanto en ellas.

Recorrió luego alguna de las islas Diego de Rivadaneira y más de dos siglos despues estuvo en ellas, y trazó su mapa, Alonso de Torres.

Hasta muy entrado el nuestro se puede asegurar que no se intentó su colonizacion, poco afortunada. José Villamil se estableció en las Islas Charles, en 1832, sin que al cabo de tantos trabajos consiguiera resistir en aquella residencia la colonia que le acompañó; y desde 1870 á 1878, otro aventurero, José Vald-

gán, intentó en vano arraigarse allí con sus compañeros, que al cabo de muchas discordias y penalidades, le dieron muerte, abandonando la isla. Manuel Cobos llegó á la de Chatham hace ventiocho años, explotó la orchilla natural, que en ella espontáneamente se da, pero no pudo habitarla hasta 1869.

El recuerdo de su estancia le incitó siempre á volver, y bien preparado y animoso, alistó un centenar de personas y regresó á ella en 1879, desde cuya época reside muy satisfecho y en bonanza.

Además de los españoles han visitado el archipiélago muchos marinos, antiguos piratas y aventureros, y curiosos naturalistas. Entre estos figuran Darwin, Anderssen, Agassiz, Himberg, Habel, Georges Baur y Markham.

Al sabio D. Marcos Jimenez de la Espada se debe un estudio de ellas, y á los referidos Baur y Markham otros titulados: «Ein Besuch der Galapagos Inseln» del primero, y «Discovery of the Galapagos Islands», del segundo.

La isla de Chatham ó de Cobos, su actual patron, no ofrecece el aspecto de rocas volcánicas, desnudas y repulsivas, como el de la mayor parte de las otras, sino que tiene riberas y colinas cubiertas de vegetacion, sobre todo en la parte central y alta, que se asienta á 300 ó 400 metros sobre el nivel del mar, y que recibe el beneficio de copiosas lluvias, siendo su clima tan suave, á pesar de estar bajo la línea ecuatorial, que la temperatura oscila entre 18 y 25 grados como máximum.

En las mesetas de las alturas, donde la colonia habita, hay hermosos plantios de caña de azúcar, de café y de naranjas.

En su primer viaje llevó Cobos algunas cabezas de ganado vacuno, que dejó en libertad, y á su vuelta y nueva instalacion halló multiplicada la ganadería, suelta y casi salvaje, pero de la cual toman diariamente cuatro ó seis cabezas para el consumo de las doscientas y pico de personas que componen aquel pueblo.

Solo conservan en él bastantes vacas, que les dan abundantísima leche.

Y carne, leche y cueros todo es gratis para todos.

Los objetos ó productos extraños á la isla los compra Cobos, para venderlos luego á sus convecinos.

De las islas importantes, Chatham es la más oriental y Albemarle la más occidental y la mayor en extension, sin habitante alguno.

Tuvieron estas islas sus nombres castellanos, como lo conserva; el archipiélago, pero recibieron el nuevo bautismo en inglés en la época en que sirvieron de refugio á los piratas y aventureros de esta nacion, á uno de los cuales, Ambrosio Cowley, se débe el mapa que más circuló en el extranjero, y en el cual cada isla está señalada con la denominacion que los piratas le daban.

Aun abundan, en las deshabitadas sobre todo, tortugas que pesan de 200 á 400 libras.

Ancho campo para vivir pacificamente en soledad, en pleno Océano, y en medio de la islas desiertas, que son: Aibermarle, Charles, Indefatigle, James, Hood, Narborough Weman, Duncan, Barrington, Tower, Iervis, Culpepper, Abingdon y Binle.

Hermoso daís para aliviarse del "surmenage," que en el mundo de los neuróticos y preocupados producen las necesidades de la vida y del desarollo atlético del cuerpo, tan ávido de independencia salvaje de donde saldria una raza, como aquella que pintaba Lucrecio, de hijos recios y duros propios de una tierra dura y virgen, errantes de la naturaleza, buenos mozos y tan bien constituidos en su musculatura como en sus huesos.

BRIC A BRAC

Una joven esposa, escribía á su marido ausente:

Tomo la pluma para escribirte, porque nada tengo que hacer, y concluyo la carta porque nada tengo que decirte.

Rosa se contempla en el espejo y la sorprende su madre.

—Niña, ¿qué haces aquí?

—Mamá, estoy admirando tu obra más bella.

—¿Me quiere V. decir por qué en esta fonda están tan afilados los cuchillos?

—Para que la carne parezca blanda.

Un diputado, padre de siete hijos, se levantó para pronunciar un dicurso en favor del Ministerio. Uno de sus amigos, de opiniones diferentes, le tiró del faldon de la levita, diciéndole:

—Cuidado, amigo mio, que tenéis siete hijos colocados.

—Es cierto—respondió el diputado—pero mi mujer está en cinta.

—Mira, bien mio, dáme tu linda mano; pónmela aquí sobre el corazon. ¿Qué sientes en él?

—¡Ay, qué gusto! Siento que tu portamonedas está lleno.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañía francesa de comedia—Direccion Veniat.
Juéves 9—Beneficio del Orphelinat Français—«Le marquis de Villemer».

ODEON—Empresa Cattaneo y Cia.—Gran compañía lírica francesa—Direccion Charley.—Debutará el 1° de Abril. La secretaria que dará abierta todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde, á disposicion de los señores abonados y del público en general. Proximamente elenco y detalles.

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El plato del dia», «Un minué», «Los nuestros», «Frasquito».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañía cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«La capa de José», «Niña Pancha», «Sin comerlo ni beberlo», «El monaguillo».

FOLIES FORLET—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Pipelet», «Marziella».

PASATIEMPO—Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«La noche de walpurgi».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas dirigida por el señor Mauricio Marieni.—Funcion todas las noches

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 28 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Lectura del acta de la sesion anterior.
2° Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3° Nombramientos de los interventores.
Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente.* 725 m7 v29

AVISOS FÚNEBRES

MARIA JAURETCHE DE ALCHOURRON

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1892

Su esposo Bautista Alchourron, sus padres Juan Jauretche, sus hermanos y hermanas, padres y hermanos politicos y demás deudos. Invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viernes 10 de Marzo, de 7 1|2 á 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. v9

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

651perm.

AVISOS GENERALES

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 605 f25 30p

Á LOS BANCOS Y AL COMERCIO—Habiéndose extraviado una carta y una letra por 200 pesos oro girada de la Habana á la órden de Juan Portas y Plá, se previene que no se pague sin presentar los comprobantes que acrediten la personería de su verdadero dueño, así como se agradecerá á la persona que la devolviera en la casa 2° Catamarca núm. 493.—Buenos Aires, marzo 8 de 1893.—*Juan Portas y Plá.* 729 v10

SE DESEAN INFORMES ACERCA del paradero de Alfredo Green, de quien no se tienen noticias desde Setiembre de 1889. Es creencia de que se haya dirigido al Paraguay algun tiempo despues. Su edad es de 43 años poco más ó menos, rubio y de estatura mediana. Noticias de su persona serán gratamente recibidas por la hermana sor M. J. Clave, convento de Loretto—Rathfarnham Dublin, Irlanda. 739 v9

MUCHACHO DE 15 A 20 AÑOS SE necesita en la calle Ombú 351, para el servicio de corta familia. v10

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO—Cursos libres y prácticos de italiano y aleman.—La matrícula está abierta todos los dias en la secretaría calle Piedad 1353 de 11 á 5 p. m. Las clases tendrán lugar de noche y los cursos se abrirán en breve. 731 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE, Piedras 1288. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 1085. v10

AMA DE LECHE SE NECESITA, Piedad 971. v10

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS SE necesita, Alberti 547. v10

APRENDIZ DE FARMACIA SE necesita, Cuyo 581. v10

SIRVIENTE SE NECESITA, CAlle Lima 1067. v10

NIÑERA SE NECESITA, CANGAllo 845 v10

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Bollini 250. v10

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Rodriguez Peña 217. v10

OJO ALBAÑILES, SE VENDEN tablas, tablones y herramientas para albañiles, calle Rodriguez Peña 1673. v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 16 años, Ombú 760. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, Artes 882, pieza 13 v10

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Alsina 931, altos. v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Charcas 2522. v10

NIÑERA SE NECESITA, PIEDAD 1634. v10

AMA DE LECHE SE NECESITA, Castelli 47. v10

COCINERA SE NECESITA, MAtheu 950. v10

NIÑERA DE 11 AÑOS SE OFREce, Belgrano 5 5. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Junin 5.. v10

MUCHACHA SE NECESITA, CAlle Libertad 1012. v10

NIÑERA SE NECESITA, CHACAbuco 1016. v10

MUCAMO SE NECESITA, CALLE Callao 1168. v10

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA Amueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

LA UNION ITALIANA, COMPAÑÍA anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 14 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañía.—Buenos Aires, febrero 25 de 1893.—*El secretario.* 658 10p

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia, á favor del hospital de niños—Las personas que tengan aun en su poder billetes premiados de las loterias jugadas, pueden ocurrir á cobrar su importe desde el 1 del corriente todos los dias sábados de 12 á 4 p. m. al colegio de huérfanas, calle Reconquista 269. m2 8p

CASAS SE VENDEN DOS, UNA EStados Unidos 361 y la otra Balcarce 1261, tienen ocho habitaciones, para tratar á la primera. 721 v8

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—49 asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2° Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3° Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Hastmann.

4° Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5° Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5° Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesoreria del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23 m

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1283, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

FÉRIA EN AYACUCHO 4° gran remate féria de productos del establecimiento «San Felipe» del señor Pastor Senillosa.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 11 del dia, en el pueblo de Ayacucho, despues de un buen almuerzo, daremos principio á la venta de los siguientes animales:

LANAR—20 carneros Rambouillet puros de galpon, 20 id de la segunda Merina y 10 de la tercera á campo y galpon, 10 ovejas puras Rambouillet de la 1° Merina, 20 de la 2° y 10 de la 3°, 9 carneros Lincoln puros y 20 mestizos.

VACUNO—15 toritos Durham puros y 20 mestizos, 4 vacas id puras con cria, 4 vaquillonas puras, 20 vacas y 20 vaquillonas mestizas, 20 lecheras mestizas, 600 vacas y 300 novillos gordos, mestizos Durham.

CABALLAR—32 padrillos y 10 yeguas mestizo Clydesdale, Oldemburgués, Morgan árabe, de tiro liviano y carrera, 5 caballos de tiro y 4 potros mansos de abajo, etc. etc.

NOTAS—Los rematadores saldrán de Constitucion el sábado 18 por el tren nocturno de las 8 y 30, regresando á Constitucion el lunes á las 8 a. m.

Por catálogos detallados á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

El remate se efectuará aunque llueva. m9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS 4000 vacas mestizas y criollas, 15000 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahía Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. f28

POR LOS MISMOS

12 CARNEROS LINCOLN y 4 Rambouillet.

Animales de sangre pura, procedentes de la cabaña «El Venado» en Chascomús, propiedad del señor Felipe Senillosa.

Se rematarán el **MIÉRCOLES 15** de Marzo á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y obtener catálogos. m3

POR LOS MISMOS

8° REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

Waldino C. Ponce

JUDICIAL **EL JUÉVES 23** de Marzo á las 5, de una linda casa, bien situada, calle **SAN JOSÉ 158**, entre Belgrano y Venezuela, 8 piezas, cocina, letrina, caballeriza, cochera, entrepiso para depósito de pasto, pisos de tabla en las piezas, cielo rasos, patios con piso de piedra, gas, aguas corrientes, algibe, etc. Terreno 9 metros 88 cent. frente al oeste por 43 metros 10 cent. y 11 metros 20 cent. en el contra-frente. Tasada en 22.930 ps., base de venta 2|3 partes 15.280 ps Esta propiedad se vende por mandato del señor juez Dr. D. Luis T. Posse en los autos seguidos por la Compañía de mandatos, préstamos y agencia del Rio de la Plata Limitada contra D. Enrique Blaksley que tramita por la secretaria del escribano Sr. Enrique A. Pizarro. Por datos al rematador, Perú 261, á las 2. n. 720 16p m6v23m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y articulos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 30** entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 ojo de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2|3 partes pesos 7.708,90 m|n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m|n. quedando en esta suma rebajado el 25 ojo de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Titulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v9a

Francisco Constenla

JUDICIAL De una propiedad situada en la calle de Pasco N° 1177 entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1° instancia Dr D. Angel Garay.

Mide la finca 7 mts. 42 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.

Tasacion 12.200. Base de venta 8130 pesos m|n.

El 19 DE MARZO á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raiz arriba expresado.

Mas datos á mi casa Bolivar 120 ó á la secretaría del señor Garcia, juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 703 f28 15p

Luis Godoy & Ca.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 — TELÉFONO 317

DE UN LINDO terrenito al sud, situado en la calle 1° **CATAMARCA** entre Patagones y 2° Patagones, con frente al Este, un lindo local lleno de familias y que adelanta rápidamente.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 1|2 remataremos este terrenito que mide 10 vs. de frente por 25 vs. de fondo. Titulos de primer órden, venta al mas alto precio. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO próximo á la plaza 29 Noviembre, situado calle **SOLIS N. 2078**, entre 1° y 2° Armonia, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que mide 9 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

La localidad no puede ser mas preferida por los que buscan ambiente puro y perfumado; la proximidad á la plaza 29 de Noviembre, da notoria importancia á este lindo terreno por el que hay gran número de interesados, pues indudablemente la situacion verdaderamente pintoresca llama la atencion de los débiles, de los que tienen niños y en fin de todos los amantes de las flores y de los aires puros.

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENITO para los pobres. Venta forzosa, situado en la calle **SORIA ENTRE LAS DE COCHABAMBA Y CONSTITUCION** frente al este.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 4 1|2 de la tarde remataremos este lindo terreno que mide 9 varas de frente por 33 de fondo. Titulos superiores. Localidad preciosa, buenos edificios, grandes adelantos, vecindario variado y donde los vascos, los italianos y los criollos se mezclan como una verdadera ensalada, buen alumbrado (de la luna), lindo barro del país, y precio, lo que quieran pagar, pues hay órden de quemarlo.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENITO al Norte. Situado calle **40 ENTRE EL BOULEVARD LAS HERAS Y CALLE 58 A.** No hay barrio ni local mejor, pues como se sabe la calle 40, será el camino obligado de los vapores á Chascomús y del ferrocarril á Montevideo.

Calle muy bien alumbrada cuando hay luna, y empedrado de cascotes de primer órden, remedio infalible para curar los callos, juanetes, etc. Los que padezcan de estas dulzuras, no falten.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 3 p. m. de la tarde, lo remataremos, mide 10 varas de frente por 20 de fondo.

Lo venderemos aunque haya sol.

POR LOS MISMOS

UN BONITO TERRENO Situado sobre el boulevard **SAN JUAN** entre **24 DE NOVIEMBRE Y SORIA.** Con 200 cédulas nacionales á la par de la série A. Base de venta 1700 pesos, es decir 500 pesos mas de la hipoteca Lindo negocio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 6 1|2 p. m remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Recomendamos su adquisicion.

POR LOS MISMOS

CASA DE POCO precio, muy bien situada, apropósito para renta. Situada calle de **COCHABAMBA NÚM. 2578 ENTRE ALBERTI Y JUJUY.** Calle empedrada á una cuadra del boulevard San Juan. Local que está todo bien edificado y cuya ubicacion es muy buena.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 1|2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 42 varas de fondo, 6 piezas, oficina, etc.

Los que quieran comprar bueno y barato deben aprovechar esta oportunidad.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA PROPIEDAD moderna, situada en el boulevard **CASEROS 1918 ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS.** Adoquinado, gas, tramways, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos esta bonita propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 24 y media varas de fondo, con 4 habitaciones, con galerias en los patios, y demás comodidades. Esta casita es de un inglés muy comilon, y por amigo de comer se ha comido una fortuna, dejando carcomido su porvenir. Hoy ha resuelto que cualquier comilon de pichinchas aproveche de mangiarse esta casita por cualquier precio. Aprovechen pues de comprar esta casita, que ya saben como son los ingleses y más cuando son comilones.

POR LOS MISMOS

EN EL ARISTOCRÁTICO pueblo de San Fernando F. C. N. 104 lotes de espléndidos terrenos al lado mismo de la estacion del ferro-carril.

Estos espléndidos lotes arrancan de la misma estacion del ferrocarril en direccion á el Rio de las Conchas, pasando por él cerca del Hipódromo, todos con frente al «Boulevard del Pueblo» que tiene 20 varas de ancho.

Cada lote tiene 25 varas de frente por 40 varas de fondo, á propósito para construir un lindo chalet, casas de recreo, etc.

Bien se sabe que San Fernando es uno de los más lindos pueblos de veraneo, poblado de familias aristocráticas, y cuyos terrenos son esencialmente sanos, vegetacion de primer órden y aire puro y rico en oxigeno.

Como perspectivas no puede pedirse mejores, hermosas casas de recreo, jardines, arboledas y las encantadoras riberas del Rio de las Conchas, Paraná y el Plata.

A comprar los que quieran hacerse propietarios con unos pocos pesos, en este pequeño paraiso. No hay base para la venta.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 2 p. m. (dia de fiesta) remataremos estos 104 espléndidos lotes de terrenos perfectamente situados y cuya venta es por órden terminante de sus propietarios

Por planos y otras referencias, ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndido chalet, de mucho gusto y elegancia, construccion de primer órden, situado calle **PASAJE NÚM. 2 ó sea 2° PARAGUAY NÚM. 400,** entre Serrano y Thames, barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo. 7 piezas entre altas y bajas Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato. Mas datos Rivadavia 584, altos,

POR LOS MISMOS

UNA PRECIOSA FINCA moderna construida con solidez y elegancia.

Situada calle de **COMERCIO 2120** entre **RINCON Y PASCO,** calle adoquinada, gas y aguas corrientes, tramway á todas direcciones. Base de venta sumamente regalada, $ 7.000.

El SÁBADO 11 del corriente marzo á las 5 de la tarde remataremos esta lindísima casa moderna Tiene 10 vs. de frente por 35 de fondo, 7 hermosas habitaciones, lindos cielos rasos de yeso, pisos de primer órden. En fin es una casa que reune toda clase de comodidades. Atencion á la base Solamente 7.000 nacionales. Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

2 LINDOS LOTES de terrenos. A una cuadra del boulevard Corrientes. En la Chacarita! Al Norte Designados con los números 6 y 15 del plano. Propiedad que fué de la «Constructora de Flores». Lindan D. Agustin Conasti, Dufour etc. Venta sin base, por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 p. m. remataremos estos 2 terrenos, uno mide 18 varas 15 de frente por 72 varas de fondo y el otro 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Volvemos á repetir que la base es á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa situada calle de **BUSTAMANTE 2424** entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde está ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

El **DOMINGO 12** de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1|2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO AL NORTE Base de venta 1.900 cédulas série A nacionales á la par. Situado calle de **WASHINGTON AL LADO DEL BOULEVARD SANTA FÉ.** Puede adquirirse con un pequeño desembolso.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 38 varas 85|00 de fondo. Es sumamente regalado. No olvidar que la base de venta son las 1.900 cédulas á la par.

POR LOS MISMOS

EN FLORES 4 lindos lotes de terrenos muy bien situados. Unicos baldios, situacion inmejorable. Situados calle **BELGRANO ESQUINA DE FLORES.**

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos estos 4 lindos lotes de tierra, cuya ubicacion es inmejorable, entrando un precioso terreno esquina que mide 16 varas á la calle de Flores por 38 varas á la calle Belgrano, y 3 lotes más de 10 varas de frente por 36 varas de fondo. Estos terrenos tienen todos muy buenos cimientos de cal. Más datos: Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico N° 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m|n. Base de venta 2|3 partes 6.666 ps. 66|00 m|n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

MUY BONITA CASITA edificio moderno. Situada calle de **JUJUY 1530.** A 1 cuadra del templo San Cristobal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 4.000 m|n.

EL MIERCOLES 8 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo; 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndida localidad; 4 magnificas propiedades, 2 altas y 2 bajas. Construccion sólida y elegante. Situadas calle de **AZCUENAGA 1323, 1325, 1327 Y 1329,** entre Arenales y Juncal, frente á la hermosa propiedad del ex jefe de policia Dr. Dónovan. Barrio de familia y hermosas construcciones. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Adoquinado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 4 p. m. remataremos estas hermosas propiedades en dos lotes, es decir una casa alta y otra baja, cada una de estas tiene 10 varas de frente por 36 varas de fondo, ad-corpus. Cada casa tiene 8 habitaciones espléndidas, cielos rasos, de pino de tea, ricamente pintadas, construccion de primer órden y oficinas correspondientes.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSÍSIMA y notable propiedad alta y baja Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de **SAN JUAN 1750 Y 1752,** entre Salis y Entre Rios. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infaliblemente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1|2 varas de frente por 76 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosias de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujo o vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA casita al sud, situada calle de **PAVON** [illegible] **3 ENTRE 31 Y 2° CATAMARCA.** Venta al mas alto precio; todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

EL DOMINGO 12 de marzo á las 6 de la tarde remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones con pisos de maderas, patios embaldosados y demás oficinas necesarias.

POR LOS MISMOS

UNA LINDÍSIMA esquinita muy bien situada, puede adquirirse con muy poco dinero, situada calle **PAVON Y 1° CATAMARCA,** con frentes al norte y oeste. Muy buen local que adelanta rápidamente.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 6 p. m., remataremos este buen terreno esquina que mide 13 varas á una calle por 22 varas á otra. Recomendamos su adquisicion, pues la venta será á cualquier precio. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA con mucho frente situada calle de **MAZA 1775** entre 88 C y 88 B.

Atencion los que necesiten un terreno con mucho frente. Venta al más alto precio.

El **DOMINGO 12** de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 10 varas de frente por 37 y 31 1|2 varas de fondo. tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE EN MERLO 500 lindos lotes de espléndidos terrenos. Sobre la misma via del ferrocarril del Oeste, estacion, plaza de la misma, plaza los Angeles, camino al puente Marquez.

EN EL MISMO PUEBLO! Rodeados de hermosos chalets y casas-quintas. Lo mejor en terrenos que tiene este pueblo. A comprar todos los que tengan unos cuantos pesos. Todos conocen la importancia del pueblo de Merlo, pues de allí parten distintas lineas férreas al Saladillo y otros puntos. Además la canalizacion del Rio de las Conchas es un hecho, lo que le da un indiscutible valor á estos terrenos que quedan inmediatos á ese Rio.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Punto de reunion en la plaza frente á la estacion.

Al mismo tiempo se rematará una buena casa de negocio con 4 habitaciones y una hermosa casa quinta con 10 habitaciones, jardines, etc.—y 21 hermosos lotes de terrenos, comprendiendo la manzana rodeada por las calles **CASEROS, JUNCAL, BUENOS AIRES Y LIBERTAD** haciendo cruz con la plaza No hay base para vender.

El **DOMINGO 12** de marzo á las 3 p. m. venderemos estos preciosos 500 lotes de tierra y á más la manzana indicada, la que por su brillante ubicacion no necesita recomendaciones. Escrituras matriz gratis.

Volvemos á repetir la venta es sin base y aprovechen adquirir un buen lote de tierra los que tengan algunos pesos.

Por planos y demás detalles, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA alta y baja. Con servicio de cloacas, á propósito para renta. Situada calle de **COCHABAMBA 1350,** entre Santiago del Estero y San José, sobre adoquinado, gas, etc. Próxima á la plaza Constitucion y estacion.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. frente por 31 vs. fondo, edificio de 10 piezas, servicio de cloacas y demás comodidades. Los que quieran comprar casas de renta aprovechen ésta. Más datos. Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

10 LINDOS LOTES de terrenos para pobres. Situados sobre el boulevard La Plata, Arena y otras calles, manzana D del plano. A propósito para los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos. Venta completamente liberal, sin pretensiones.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos estos 10 lindos lotes de tierra chiquitos, á propósito para la gente de poco capital. Mas detalles Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO terrenito esquina, cercado de pared y sobre empedrado. Calle 2° Solis esquina á 92 ó sea Ituzaingó. Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 6 p. m. remataremos esta linda esquinita que tiene 16 1|2 varas á una calle por 23 1|2 varas á otra, cercadas de pared y porton; fijarse bien en la linda ubicacion de este terreno, cuya venta hay que efectuarla á cualquier precio.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

4 LOTES de terrenos de poco precio, situados calle de **PROGRESO** entre **JUJUY Y CATAMARCA** á 1|2 cuadra de la estacion del tramway y á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde remataremos estos cuatro lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo más ó menos cada uno. Escrituras de primer órden.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD al Sud, situada calle de **GARAY NUM. 2285 ENTRE PASCO Y PICHINCHA.** Muy buen local. Venta sin pretensiones.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 1|2 p. m. remataremos esta preciosa finca que consta de 9 varas de frente por 26 y 1|2 varas de fondo. Ad-corpus, tiene un edificio de 4 piezas, cocina y demás oficinas. Hay órden de vender esta casa á cualquier precio; así que la venta será irremisible, aprovechen los que tengan unos cuantos pesos.

Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA casa. Linda localidad, calle de **LOREA N. 1630,** entre Garay y Brasil, al lado de la plaza 29 de Noviembre, sobre adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway, etc. Esta linda casa, además de sus muchas comodidades, tiene servicio de cloacas, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta linda casa compuesta de 10 varas de frente por 47 1|2 varas de fondo, buen edificio de 6 hermosas habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades. Esta es una linda propiedad que deben aprovechar de comprar los que tengan algunos pesos. Mas datos Rivadavia 584.

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1|2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milimetros de frente por 22 metros 51 milimetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081. 636e31v12m

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1° instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederá á vender con las bases de las 2|3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts [illegible] de frente al E. por 11 mts [illegible] 25 cts. de [illegible] de fondo al oeste, 21 mts. [illegible] el contrafrente de fondo con [illegible] cts. equivalente á 251 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, piso de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1|2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1° y 2° Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3|4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts. 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 00 cts. edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo. igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado. de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 08 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 ojo al firmar el boleto. 682 v2 a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina, Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1° instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de [illegible] Felipe R. Avellaneda con las letras [illegible] V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. Ñ. Y pertenecientes á la sucesion de D. [illegible] Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m1 v10 a

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio de Santa Cruz

Buenos Aires, febrero 27 de 1893.—Señor director del departamento de minas y geologia—Adrian de Barruel y Ca., de estado casado, de profesion comerciante, fijando domicilio en la calle Juncal núm. 221, ante V. se presenta y expone: Que teniendo conocimiento de un yacimiento huanero situado en la costa sud de la República, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno del 6 de Julio del año último pasado, y contando con los elementos y recursos necesarios para su aprovechamiento, solicita de V. las pertenencias que corresponden en calidad de compañía, ubicándolas en la Isla Pájaros lat. S 48° 40' long. O. 66° 56' territorio nacional de Santa Cruz. Es justicia.—*A. de Barruel y Cia.*—Presentado hoy veinte y ocho de febrero de mil ochocientos noventa y tres, siendo las tres p. m. Conste.—*Resta*—Marzo 1° de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cárles*, secretario.—Marzo 1° de 1893.De conformidad con el superior decreto de fecha 6 de Julio del año ppdo. declarando la sustancia denunciada como de 2° categoria, registrese y publíquese en un diario de esta capital conforme con el código de mineria.—Notifíquese al interesado y fíjese cartel aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general.

Territorio de Santa Cruz

Buenos Aires, febrero 27 de 1893.—Señor director del departamento de minas y geologia—Adrian de Barruel y Ca., de estado casado, de profesion comerciante, fijando domicilio en la calle Juncal 2281, ante V. se presenta y expone: Que teniendo conocimiento de un yacimiento huanero situado en la costa Sud de la República, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de 6 de Julio del año pasado, y contando con los recursos y elementos necesarios para su aprovechamiento, solicita de V. las pertenencias que corresponden en calidad de compañía, ubicándolas en la Punta Hilly, lat. 1.48° 10' long. 0.65° 45', territorio nacional de Santa Cruz.—Es justicia.—A. de Barruel y Ca.—Presentado hoy 23 de febrero de 1893, siendo las 3 p. m.—Conste—*Resta*—Marzo de 1893—En esta fecha entró en el departamento—*Juan de Cárles*, secretario—Marzo de 1893—De conformidad con el decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de julio del año ppdo. declarando la sustancia denunciada de 2°. categoria; registrese y publíquese en un diario de esta capital conforme con el código de mineria. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general.

Territorio del Chubut

Buenos Aires, febrero 27 de 1893—Señor director del departamento nacional de minas y geologia, Andrian de Barruel y Cia., de estado casado, de profesion comerciante, fijando domicilio en la calle Juncal núm. 2281. ante V. se presenta y espone: Que teniendo conocimiento de un yacimiento huanero situado en la costa Sud de la República, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno del 6 de julio del año último pasado, y contando con los elementos y recursos necesarios para su aprovechamiento, solicita de V. las pertenencias que corresponden en calidad de compañía, ubicándolas en la Isla Sola, lat. S. 44° 35', long. O. 65° 32, territorio nacional del Chubut.—Es justicia—*A. de Barruel y Cia.*—Presentado hoy veinte y ocho de ferrero de mil ochocientos noventa y tres siendo las tres p. m.—Consto.—*Resta.*—Marzo 1° de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cárles*, secretario—Marzo 1° de 1893—De conformidad con el superior decreto de fecha 6 de julio del año ppdo, incluyendo la sustancia denunciada en la 2° categoria.—Registrese y publíquese en un diario de la capital, conforme con el código de mineria.—Notifíquese al interesado y fíjese cartel-aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general.

n728 2p.

Cigarreria

DEL PLATA

SEGUNDA EPOCA

El propietario de esta antigua y acreditada marca de cigarrillos negros, invita al público á probar los que elabora actualmente marca

EL NEGRITO

que por la especialidad de sus tabacos, en nada desmerecen de la antigua

CIGARRERIA

DEL "TELÉGRAFO"

Rivadavia esq. Chacabuco

609 v11m

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto.... 50 cts. litro
» » moscatel blanco.... 60 »
» » blanca.... 50 »

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo. 709 perm.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

D París, casa J. FERRÉ, Fª, 102, rue Richelieu, Sʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIGUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS (INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA, QUINCALLERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA. ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13

718 PERM.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos mon... ...da nacional, papel argentino, servicio completo ... durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante ... reduccion de precio... ...dido servicio, las comodidades y esple... no sufrirán la menor alteracion

perm

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rotulo à firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo,* secretario. 702 f28 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se ... hace saber por segunda vez á los acreedores del concurso de Dª MARIA ELENA CONWAY, que el juzgado ha designado la audiencia del 7 de marzo á las 12 m. para tratar sobre la venta de los bienes del concurso, así como tambien para que se autorice al síndico á iniciar las demandas que conceptúe convenientes contra algunos de los deudores del mismo, previniéndoseles que la reunion tendrá lugar con el número que concurra y bajo el apercibimiento á que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Pedro Alcorta,* secretario. Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña. 692 10p v3m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893. —*Juan de Dios Carranza,* secretario. 666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta,* secretario. N. 666 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. ... los ... justificativos de sus créditos, 650, los ... artículo setecientos veinte y siete del código de pro... ...dimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza.* n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino Garcia,* secretario. 705 30p ml

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declárase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 24 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Barvilbaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga* —Ante mí: *Martin Reynoso.*—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893. 687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza,* secretario. 675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo),* secretario. 652 f8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo,* secretario. N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Cárdenas,* secretario. 693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino Garcia,* secretario. n674 30pf17

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta,* secretario. 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña ZRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Fraica Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario. 690 f23 15p

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: «Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro M. Jaime, por la suma de *ochocientos sesenta y siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial condenacion de costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion.—*Estéban N. Comaleras.*—Ante mí, *M. F. Aspillaga,* secretario.» Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga,* secretario. 678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 f21 30p.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

Dirijirse á la Direccion

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA—Suipacha 128.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1241.

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1256

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Bivas MEDICO — Estudio Independencia 1835

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1551.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1062.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

NUEVO BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893. —*T. H. Jones.* 691 v1 m.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn Gerente

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

***Agencia de la Banque Française* DE MONTEVIDEO**

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888. pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interès
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180—RECONQUISTA—180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interés
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893 - *Augusto J. Coelho,* gerente. perm.